

**MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPAN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”**

DOSANTOS DAVID JAX ORTÍZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN – VOLUMEN 3

2-77-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJIDOS TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

DOSANTOS DAVID JAX ORTÍZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2016, según Acta No. 04-2016 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.17 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TIPICOS)", municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.

Presentó **DOSANTOS DAVID JAX ORTÍZ**

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a un día del mes de abril de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

DEDICATORIA

- A DIOS:** A Él sea la gloria y la honra sin su misericordia nada podemos hacer.
- A MI MADRE:** Irene Ortiz: ejemplo a seguir, por la tenacidad enseñanzas, consejos y el esfuerzo que fueron la base para alcanzar uno de mis sueños.
- A MIS HERMANOS:** Sherly, Yaki, Fredy, Jimmy, Eligio, María y Lesly por apoyar mis ideales y alentarme a lograr mis objetivos.
- A MIS AMIGOS:** Telma, Ángel, Nidia, Wilson, Dorian y Alan gracias por su amistad, cariño los aprecio como a un hermano.
- A MIS COMPAÑEROS:** Edgar, Melissa, Yoselin y Julia, una palabra una acción son determinantes en el momento adecuado.
- AL PUEBLO DE GUATEMALA:** Gracias a sus impuestos pude tener acceso a educación universitaria.
- AL GRUPO DE EPS:** Por su amistad y esmero en el trabajo realizado.

“He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe” 2ª Timoteo 4:7

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio	2
1.1.4	Localización y extensión territorial	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías comunales	7
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	7
1.2.2.4	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	7
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipos de suelos	9
1.3.3.2	Usos del suelo	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	10
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	11
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.4.1	Sexo	14
1.4.4.2	Área geográfica	14
1.4.4.3	Actividad productiva	15
1.4.5	Migración	15
1.4.5.1	Inmigración	15
1.4.5.2	Emigración	15
1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingreso	17

1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Extrema	18
1.4.9.2	No extrema	18
1.4.9.3	Total	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	19
1.4.12	Subempleo	19
1.4.13	Desempleo	19
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	21
1.5.2	Salud	22
1.5.3	Agua	22
1.5.4	Energía eléctrica	23
1.5.5	Drenajes	24
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	25
1.5.7	Sistema de recolección de basura	26
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.5.9	Letrinización	26
1.5.10	Cementerio	27
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.6.1	Unidades de mini-riego	28
1.6.2	Centros de acopio	28
1.6.3	Mercados	28
1.6.4	Vías de acceso	28
1.6.5	Puentes	29
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	29
1.6.7	Telecomunicaciones	29
1.6.8	Transporte	29
1.6.9	Rastros	29
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1	Organizaciones sociales	30
1.7.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	30
1.7.1.2	Comité de padres de familia	31
1.7.1.3	Comité de mercado	31
1.7.1.4	Comité de agua potable	31
1.7.1.5	Comité de pro-mejoramiento de caminos	31
1.7.1.6	Comité pro-energía eléctrica	31
1.7.2	Organizaciones productivas	31
1.7.2.1	Federación de Cooperativas -FEDECOPE-	32
1.7.2.2	Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Occidente -CODINO-	32
1.7.2.3	La Cooperativa Salcajá	32
1.7.2.4	Asociación de Fruticultores Agrupados -FRUTAGRU-	32
1.7.2.5	Sistema de Desarrollo Comunitario -SIDEKO-	32
1.7.2.6	Cooperativa Chilaguna R.L	32

1.7.2.7	Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural -COOPYMER-	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	33
1.8.1	Instituciones estatales	33
1.8.2	Instituciones municipales	33
1.8.3	Instituciones no gubernamentales -ONG-	34
1.8.4	Privadas	34
1.8.5	Instituciones internacionales	35
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	38
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	38
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	38
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	39
1.11.1	Diagnóstico administrativo	39
1.11.1.1	Proceso administrativo	40
1.11.2	Diagnóstico financiero	42
1.11.2.1	Presupuesto	42
1.11.2.2	Contabilidad integrada	47
1.11.2.3	Tesorería	51
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	51
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.12.1	Flujo comercial	52
1.12.2	Flujo financiero	52

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	54
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	56
2.1.3	Concentración de la tierra	57
2.1.4	Coefficiente de Gini	58
2.1.5	Curva de Lorenz	60
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	61
2.2.1	Actividad agrícola	62
2.2.2	Actividad pecuaria	63
2.2.3	Actividad artesanal	64
2.2.4	Comercio y servicios	65
2.2.4.1	Comercio	65
2.2.4.2	Servicios	67

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	70
------------	--------------------------------	-----------

3.1.1.1	Pequeño artesano	72
3.1.1.2	Mediano artesano	73
3.1.1.3	Grandes artesanos	73
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: TEJIDOS TÍPICOS	73
3.2.1	Tamaño de la empresa	74
3.2.2	Características tecnológicas utilizadas por tamaño de empresa	74
3.2.3	Proceso productivo	75
3.2.4	Volumen y valor de la producción, por tamaño de empresa y producto	77
3.2.5	Sistema de costos	78
3.2.6	Costo directo de producción	78
3.2.7	Elementos del costo directo de producción	78
3.2.7.1	Materiales	78
3.2.7.2	Mano de obra directa	79
3.2.7.3	Costos indirectos variables	79
3.2.8	Destino de la producción	79
3.2.9	Hoja técnica del costo directo de producción por producto y unidad de medida	78
3.2.10	Costo directo de producción por tamaño de empresa	83

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

4.1	RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN	88
4.1.1	Estado de resultados	88
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	91
4.2.1	Indicadores artesanales	92
4.2.1.1	Análisis de la producción física	92
4.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	93
4.2.1.3	Análisis de factores	94
4.2.2	Indicadores financieros	95
4.2.2.1	Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas	95
4.2.2.2	Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos y gastos	96
4.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	97
4.3.1	Punto de equilibrio en valores	97
4.3.2	Punto de equilibrio en unidades	98
4.3.3	Margen de seguridad del punto de equilibrio	99
4.3.4	Gráfica del punto de equilibrio	99
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	103
	BIBLIOGRAFÍA	105
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Centros Poblados por Categorías, Años 1994, 2002 y 2014	5
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica Años 1994, 2002 y 2014	12
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Ingreso Familiar, Año 2014	17
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Inscripción de Alumnos Sector, Nivel y Área, Años 2012 y 2014	20
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Servicio de Agua, Años 1994, 2002 y 2014	22
6	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Servicio de Energía Eléctrica, Años 1994, 2002 y 2014	23
7	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Servicio de Drenajes, Años 1994, 2002 y 2014	24
8	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Letrinización, Años 2002 y 2014	26
9	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período 2010-2014, (cifras en quetzales)	44
10	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2010-2014, (cifras en quetzales)	46

No.	Descripción	Página
11	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Resultados, Período 2010-2014, (cifras en quetzales)	46
12	Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Balance General, Período 2010-2014, (cifras en quetzales)	50
13	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Tenencia de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2014	54
14	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Uso de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2014	56
15	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Concentración de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2014	58
16	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Resumen de Actividades Productivas, Año 2014	61
17	Municipio San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 2014	62
18	Municipio San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto, Año 2014	63
19	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa, Año 2014	65
20	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Resumen de Actividades de Comercios y Servicios, Año 2014	66
21	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Actividades de Comercio, Año 2014	66
22	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Actividades de Servicio, Año 2014	68

No.	Descripción	Página
23	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa, año 2014	71
24	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Volumen y valor de la Producción Tejidos Típicos, Año 2014	77
25	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Corte Típico, Año 2014	80
26	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Delantal Típico, Año 2014	81
27	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Huipil, Año 2014	82
28	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Costo Directo de Producción Cortes Típicos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	83
29	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Costo Directo de Producción Delantales Típicos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	85
30	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Costo Directo de Producción de Huipiles, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	86
31	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Estado de Resultados, Cortes Típicos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	89

No.	Descripción	Página
32	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Estado de Resultados, Delantales Típicos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	90
32	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Estado de Resultados, Huipiles, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	91

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Requerimientos de Inversión Social y Productiva Año 2014	35
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año 2014	38
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Tejidos Típicos, Características Tecnológicas, Año 2014	75

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2014	60
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Tejidos Típicos, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2014	76
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción Artesanal, Tejidos Típicos, Punto de Equilibrio, Año 2014	100

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la facultad de Ciencias Económicas por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, brinda a los estudiantes un profundo conocimiento de la investigación científica sobre aspectos socioeconómicos, le permite conocer y proponer medidas que tiendan a resolver la problemática de carácter económico y social que afrontan las comunidades marginadas de nuestro país.

El presente informe individual contiene el tema denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)", que forma parte del informe colectivo "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", contiene el resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, durante el mes de junio del año 2014, por practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas.

El principal objetivo es conocer los costos de materiales, las condiciones de mano de obra y los costos indirectos variables utilizados en la producción artesanal de tejidos típicos, y determinar los costos y rentabilidad de una manera técnica, lo anterior contribuirá a la búsqueda de soluciones que orienten a las instituciones públicas a fomentar la inversión en el Municipio con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población en general.

El estudio se realizó por medio de la investigación científica, se tomó como base las fases: indagatoria, la cual se encarga de la búsqueda de hallazgos por medio de las técnicas de observación, encuesta y entrevista; la fase demostrativa que

analiza los conocimientos adquiridos para comprobar las hipótesis planteadas y la fase expositiva donde se da a conocer por medio del presente informe.

Para llevar a cabo la investigación en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, se tomó una muestra de 403 hogares estimados en base a una media de cinco habitantes por hogar, la cual se determinó según proyecciones de la población al año 2014, con base en los censos de población de los años 1994 y 2002. Esta se estima con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

La hipótesis formulada para la investigación es: Las actividades de producción artesanal en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán han tenido un cambio sustancial en el año 2014 en busca de la mejora, si se toma cuenta algunos aspectos que han contribuido a dicho crecimiento, entre los que se puede mencionar acceso a materias primas de calidad, capacitación y asistencia técnica, todo esto es de beneficio para la comunidad en la generación de empleo para la misma”.

La principal limitante para la investigación de campo fue el idioma, debido a que 89% de los habitantes hablan el idioma Kiché, por lo cual existió una barrera de comunicación que dificultó el entendimiento y la comprensión durante el estudio, además los pobladores manifestaron desconfianza hacia las personas que pertenecen al Municipio.

Se extiende el agradecimiento a la Municipalidad y Alcaldías Comunales (quienes acompañaron en algunos centros poblados durante la investigación de campo, para facilitar la recopilación de información), por medio de ellos se logró romper la barrera de desconfianza; a la población del municipio de San Cristóbal Totonicapán y autoridades de instituciones de la localidad por su apoyo e información proporcionada en la realización del presente estudio.

El informe consta de cuatro capítulos, distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I, describe el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, los principales indicadores de población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y el flujo comercial y financiero.

Capítulo II, se realiza un diagnóstico de la estructura agraria en el país y se analizan las principales características de la misma como lo son, tenencia, uso y concentración de la tierra, coeficiente de Gini y curva de Lorenz. El resumen de las actividades productivas, existentes en el Municipio.

Capítulo III, se presentan las características tecnológicas que permiten determinar el tamaño de empresa al que pertenecen los artesanos, siendo estos pequeños y mediamos, el flujograma del proceso productivo de los tejidos típicos y los costos en los que se incurre para la producción de los mismos a través del estado de costo directo de producción.

Capítulo IV, en este capítulo se determina la rentabilidad de cada uno de los productos derivados de los tejidos típicos, el estado de resultados, los indicadores financieros, el análisis de la producción física, monetaria, de factores y el punto de equilibrio tanto en valores como en unidades.

Al final, se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado, la bibliografía consultada para el desarrollo de los temas objeto de investigación, así como anexos que tienen como propósito ampliar información del informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En éste capítulo se presentan las características socioeconómicas del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero, que permitan conocer la situación socioeconómica actual.

1.1 MARCO GENERAL

Está constituido por el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala se encuentra localizada en la parte norte de la extensión centroamericana, está comprendida entre los paralelos (13°44" a 18°30") latitud norte y entre los meridianos (87° 24" a 92° 14") longitud oeste Greenwich. Posee una extensión territorial de 108,889 Km², limita al norte y oeste con la república de México; al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico; al este con el océano Atlántico.

1.1.2 Contexto departamental

Totonicapán es un departamento de la República de Guatemala, el nombre proviene del Náhuatl, Totonilco que significa en el lugar del agua caliente. Está situado en la región VI o región Sur-occidental. Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38".

Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 2,495.30 metros sobre el nivel del mar. Esta cabecera se encuentra a una distancia de 203 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital.

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio

“El poblado es antiguo, ya que esta sobre un sitio arqueológico que se le ha dado en llamar San Cristóbal. Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida que escribió hacia la última década del siglo XVII, manifestó que se conocía como San Cristóbal Paxulá. Indudablemente era el nombre aborigen, para continuar la tradición y costumbre española, se le antepuso el del santo bajo cuya advocación estaba el poblado.”¹

En la época colonial, la Asamblea Nacional Constituyente decretó el 4 de noviembre de 1825 la división territorial del Estado de Guatemala, que se dividió en 7 departamentos, siendo el de Totonicapán el séptimo, que a su vez se dividió en ocho distritos dentro de los cuales se encuentra San Cristóbal Totonicapán (SEGEPLAN 2008).

El idioma predominante es el K'iche, pero también se comunican por medio del idioma castellano. La población es heredera de la cultura del pueblo Maya Quiché, lo que es significativo por la práctica de valores hereditarios.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, es parte del departamento de Totonicapán, se ubica en la parte sur del departamento, se comunica por la carretera Interamericana CA-1 a la ciudad capital de cual dista a 190.5 kilómetros, esta misma carretera conduce a la ciudad de Huehuetenango, a 77

¹Gall F. 1976 Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Tomo I. 2ª. Ed. Guatemala, p. 388

kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera departamental sobre la Ruta Nacional RN-1; hacia Quetzaltenango 15 kilómetros al sur de la cabecera la bifurcación cuatro caminos a partir de este lugar, por la ruta RD-TOT-19 con el municipio de San Andrés Xecul a 6 kilómetros. Las calles del pueblo la mayoría son adoquinadas, otras son de terracería al igual que los caminos vecinales, veredas y laderas que comunican con otros municipios y poblados rurales. Es uno de los 8 municipios del departamento de Totonicapán, constituye 3.39% del territorio departamental con 36 km², de los 1,061 km² del total.

1.1.5 Clima

El clima predominante del municipio de San Cristóbal Totonicapán es frío durante el año, el cual se vuelve más intenso durante los meses de noviembre a marzo. La temperatura media anual es de 14.7 grados centígrados con descensos de hasta de 0° centígrados en la época fría, esto afecta gravemente los cultivos con las llamadas “Heladas”.

1.1.6 Orografía

El municipio de San Cristóbal Totonicapán cuenta con cerros cuyos suelos son fértiles y no posee montañas de gran elevación y en el que se ha cosechado ante todo, trigo y maíz; predomina el mirador de Pacanac, además cuenta con las cataratas denominadas “la primera, la segunda y la tercera” que miden 70m, 200m y 150m formada por el río Chuisaquijá.

Las estribaciones colindantes con Totonicapán son poco importantes en cuanto a su altura, pero prestan un atractivo panorama por estar poblados de árboles, también existen pequeñas planicies a lo largo del río Samalá bordeadas de árboles de especie de pinos. En los últimos años se ha notado la deforestación, debido ante todo a la immoderada y descontrolada tala de árboles.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, las mujeres son las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. San Cristóbal Totonicapán es una floreciente ciudad del reino Quiché; la feria titular se celebra del 20 al 26 de julio de cada año, el día de mayor importancia es el 25 de julio, día que se celebra en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol y día 26 del mismo mes al Apóstol San Cristóbal Mártir. En estas fechas sobresale actividades sociales, religiosas, culturales y deportivas como: Eucaristías, conciertos, bailes sociales, carreras, partidos de fútbol. Las actividades deportivas se realizan en las canchas del barrio Las Claras; Chigonón, cantón Pacanac, Patachaj, Xetacabaj y Xesuc.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Esta variable es muy importante, permite analizar no sólo los cambios que pueda haber en un área, en la división política, sino que también en su función administrativa.

1.2.1 División política

Según el Código Municipal, las "Formas de ordenamiento territorial. El municipio podrá dividirse en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y de las formas de ordenamiento territorial definidas localmente al interior del municipio."²

El lugar poblado más importante del Municipio, lo constituye el Casco Urbano debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y

² Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal". Decreto Número 12-2002. Artículo 4 y su Reforma Decreto 22-2010, Artículo 1

equipamiento; establecido como el principal centro de convergencia para los otros centros poblados.

Es importante conocer los cambios suscitados en los centros poblados del Municipio, según los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística - INE- para los años 1994 y 2002 e investigación de campo. A continuación se detalla la distribución de acuerdo a la categoría que pertenece:

Cuadro 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Centros Poblados por Categorías
Años 1994, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo
Pueblo	1	1	1
Aldea	6	6	5
Caserío	6	7	1
Cantón	0	0	4
Barrio	0	0	2
Total	13	14	13

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La división política ha tenido cambios, para el año 2014 con trece centros poblados en comparación con los Censos de Población 1994 y 2002 donde se registraron trece y catorce respectivamente; existen cambios en algunas categorías, como: aldeas, caseríos, cantones y barrios. Los cambios de categoría que se han registrado en cada año para los centros poblados, se ha dado por organización de los pobladores, con la finalidad de ser tomados en consideración para las mejoras de la comunidad. (Ver anexo 1)

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma de cómo está realizada la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, entre otros, todas

las actividades que desempeñan los funcionarios y colaboradores a través de la gestión de gobierno por medio del Concejo Municipal.

La división administrativa del municipio de San Cristóbal Totonicapán, está conformada por una corporación municipal regida por el Alcalde, su estructura participativa está conformada por el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los doce Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, quienes son electos por dictamen universal para un periodo de un año, además de un secretario y el director de administración financiera integrada.

Durante la investigación de campo se determinó que en el Municipio intervienen los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, creados al amparo de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002. Se encuentran en cada uno de los centros poblados del Municipio.

1.2.2.1 Concejo Municipal

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.”³

³ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Artículo 9

1.2.2.2 Alcaldías comunales

Es una entidad representativa de la comunidad, que vela por el bienestar de la población, resuelve conflictos, vela por la integridad de las familias y gestiona proyectos para el desarrollo de sus habitantes.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es la organización en la cual participan representantes de la población en general, con el objetivo de organizar, coordinar y promover propuestas de desarrollo para el Municipio.

1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Está conformado de acuerdo a las necesidades de la población, con el fin de priorizar proyectos, planes y programas que benefician a la población por lo cual se han conformado 12 Consejos Comunitarios de Desarrollo, de las comunidades rurales. Están integrados por el presidente (primer alcalde), vicepresidente, secretario y director de administración financiera integrada de cada Alcaldía Comunal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”⁴

Cabe mencionar que los recursos naturales del Municipio están conformados por recursos hídricos, bosques, suelos, fauna, flora, minas y canteras; los cuales han sido afectados por la deforestación, el mal uso del suelo y el crecimiento acelerado de la población.

⁴ Aguilar Catalán, J. A. 2014. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. Guatemala, Editorial Renacer, 4ta. Edición, p. 39

1.3.1 Hídricos

Se constituyen en uno de los recursos naturales renovables más importantes para la vida, en el Municipio están conformados por cinco ríos y tres nacimientos, vitales para el desarrollo del Municipio debido a que interviene de manera directa con el consumo humano, agricultura y vegetación.

1.3.2 Bosques

“Es el ecosistema en donde los árboles son las especies vegetales dominantes y permanentes, se clasifican en: bosques naturales sin manejo, son los originados por regeneración natural sin influencia del ser humano; bosques naturales bajo manejo, son los originados por regeneración natural y que se encuentran sujetos a la aplicación de técnicas silviculturales; bosques naturales bajo manejo agroforestal, son los bosques en los cuales se practica el manejo forestal y la agricultura en forma conjunta.”⁵ El Municipio posee los siguientes tipos de bosques naturales:

- **Bosques latifoliados:** se observan como bosques densos y cerrados éstos se caracterizan porque se encuentran numerosas especies forestales en su mayoría de hoja ancha.
- **Bosques coníferos:** se encuentran en las regiones montañosas del Municipio, las especies más importantes son el pino, ciprés y pinabete.
- **Bosques mixtos:** están conformados por especies de coníferas y latifoliados localizados en las partes altas y medias de las cuentas este tipo es el más abundante en el Municipio debido a la topografía.
- **Bosque secundario o arbusto:** son bosques que en su mayoría se han regenerado después de una primera tala parcial o total. Tienen un estrato herbáceo poco desarrollado, ocupan suelos superficiales, ubicándose generalmente en planos horizontales no rocosos y en laderas rocosas.

⁵ Ley Forestal. Decreto Número 101-96. Congreso de la República de Guatemala. 1996. pág. 1

1.3.3 Suelos

“Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman alimentos que son necesarios para su nutrición.”⁶

1.3.3.1 Tipos de suelos

De acuerdo a la clasificación elaborada por Charles Simmons, en el Municipio se encuentran las series Camanchá, Camanchá erosionado, Patzité, Suelos Aluviales, Quetzaltenango y Totonicapán. A continuación se detallan las series que existen en el Municipio:

- Camanchá: el material madre es ceniza volcánica de color claro, la extensión de territorio que ocupa en el Municipio equivale al 59.94% aproximadamente.
- Camanchá erosionado: la característica de estos suelos es que se encuentran en alto riesgo de erosión, la textura en general es franco arcilloso, la extensión de territorio que ocupa en el Municipio representa el 9.38%.
- Patzité: son bastante profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica, la extensión de territorio que ocupa en el Municipio es el 3.26%.
- Quetzaltenango: esta serie de suelos se caracteriza por tener suelos francos arenosos. Estos suelos están menos expuestos a la erosión, tienen un buen drenaje interno, en el Municipio este tipo de suelo abarca el 17.64%.
- Totonicapán: la capacidad de abastecimiento de humedad es muy alta para estos suelos, el drenaje interno es muy rápido, no hay ninguna capa que limite la penetración de las raíces, el peligro de erosión es alto, su extensión en el Municipio es del 4.89% únicamente.
- Suelos aluviales: son suelos de origen fluvial, poco evolucionados, alta productividad, formados de materiales transportados por corrientes de agua. La extensión que abarca el Municipio de este tipo de suelo es 4.89%.

⁶ Valladares, C.H. Julio. 2009. “Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centroamérica”. Documento de apoyo a la docencia, Parte I. p. 70

1.3.3.2 Usos del suelo

El suelo se encuentra muy deteriorado debido a las desordenadas intervenciones llevadas a cabo por la población en demanda de tierras para la agricultura, leña consumo doméstico, madera para construcción rural y uso artesanal.

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- 29.24% del suelo ha recibido uso correcto, al 22.52% se le ha subutilizado, al 46.32% se ha sobre utilizado y 1.92% está ocupado por centros poblados.

1.3.4 Fauna

El Municipio como parte de la cuenca del río Samalá configura una zona muy húmeda y da vida a diferentes especies como ardillas, serpientes, aves diversas como el chocoyote, guarda barrancos, coyote, taltuza, tacuazín, rata de monte y tuza. La especie de animales domésticos, es la que mayor presencia tiene dentro del Municipio.

1.3.5 Flora

Dentro de la flora del Municipio se puede mencionar las siguientes especies sobresalientes de árboles como lo son: el pino, ciprés, álamo, madrón, encino, aliso, roble y amate. Al momento de la investigación se observó que las diferentes especies de árboles se encuentran amenazadas, dadas las demandas de la población de tierras para agricultura, leña para consumo doméstico, madera para construcción rural, así como los severos incendios forestales que se registran cada año.

1.3.6 Minas y canteras

Al momento de la investigación en el Municipio se observó que no existen minas, pero se determinó que en aldea Xesuc, Pacanac y Casco Urbano se realiza la actividad de extracción de arena las cuales proporcionan materiales que son utilizados para la construcción.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable toma en cuenta detalles de indicadores demográficos; de población total, por número de hogares y tasa de crecimiento; por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa; por sexo, área geográfica y actividad productiva, migración, inmigración, emigración, vivienda, ocupación y salarios, nivel de ingreso, pobreza, pobreza extrema y no extrema, total de pobreza, desnutrición y empleo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Conforme al Instituto Nacional de Estadística -INE- en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, la población del municipio de San Cristóbal Totonicapán, durante 1994 era de 28,120 habitantes integrada por 5,943 hogares.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación para el año 2002 se tenía una población total de 30,608 habitantes distribuida en 5,731 hogares. Si se utiliza de base la tasa de crecimiento aproximado de 1.95% anual, para el año 2014 población total es de 39,382 habitantes.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

Existe una tendencia a nivel mundial, en la que el número de mujeres es mayor que el de hombres. Al continuar con la tendencia, el Municipio de manera histórica ha presentado mayor porcentaje de población femenina, en comparación con su variante masculina. La pertenencia étnica es importante el estudio de esta variable debido a las diferencias culturales y lingüísticas que puedan tener las personas indígenas y no indígenas de las cuales esta última representa un porcentaje mínimo.

La población por área geográfica la cual se divide en área urbana donde se encuentra ubicada la cabecera municipal y rural que se integra por las aldeas,

caseríos, barrios y cantones. La población por edad en el Municipio se determina para identificar qué cantidad de personas pueden laborar y cuantas no. En el siguiente cuadro se analizarán en base a los censos nacionales poblacionales de los años 1994, 2002 y las proyecciones del año 2014.

Cuadro 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2014 habitantes	%
Población por sexo						
Masculino	13,714	49	14,391	47	18,787	48
Femenino	14,406	51	16,217	53	20,593	52
Total	28,120	100	30,608	100	39,380	100
Por área geográfica						
Urbana	4,740	17	4,608	15	7,127	18
Rural	23,380	83	26,000	85	32,253	82
Total	28,120	100	30,608	100	39,380	100
Población por pertenencia étnica						
No indígena	1,547	6	1,540	5	4,331	11
Indígena	26,573	94	29,068	95	35,049	89
Total	28,120	100	30,608	100	39,380	100
Población por edad						
De 0 a 06	6,519	23	8,603	28	6,272	16
De 7 a 14	6,364	23	4,545	15	11,609	29
De 15 a 64	14,155	50	15,967	52	19,523	50
De 65 a más	1,082	4	1,493	5	1,976	5
Total	28,120	100	30,608	100	39,380	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La población femenina del Municipio representa 51%, mientras que el porcentaje de hombres es menor, con una diferencia de 2% en el censo poblacional de 1994. En el 2002, el sexo femenino supera al masculino en 6%, lo que indica aumento de la primera. Al año 2014 el sexo femenino representa 52% de la

población con una variación del 4%, en comparación con la variante masculina que refleja 48%.

La población para el año 2002 tuvo una disminución del 3% en el área urbana y en el área rural incrementó 3% ambos comparados con el año 1994 y para la proyección tendrá 82% y 18% respectivamente, lo cual indica que la población se concentrará en el área rural con mayor porcentaje.

El Municipio está constituido en un alto porcentaje por jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 15 a 64 años, este rango contiene más del 50% de la población la cual ha prevalecido durante los períodos de 1994 y 2002, para la proyección del año 2014 prevalecerá dicha tendencia que estarán en disposición de realizar actividades para cubrir sus necesidades básicas, así como el incremento de adolescentes de 7 a 14 años de 14% comparados con el año 2002, que pasarán a formar parte de la población económicamente activa; el menor porcentaje está representado por el rango de 65 años en adelante.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio posee una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, y en comparación con las estimaciones poblacionales establecidas por el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2014 se establece una densidad poblacional en 1,094 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.4.4 Población económicamente activa

De acuerdo con criterios establecidos por el Instituto Nacional de Estadística, es la cantidad de personas en un territorio, de quince o más de edad, que se han incorporado al mercado de trabajo. Es decir que tienen un empleo o que lo buscan.

Durante el año 1994 la población económicamente activa del Municipio fue de 7,896 que conforma 28% de la población total para el año 2002 se incrementó 3% equivalentes a 9,419 habitantes que representan 10% del total de la población en el departamento de Totonicapán y para el año 2014 tuvo un incremento de 19% en relación al año 2002.

1.4.4.1 Sexo

El sexo se refiere a la división del género humano en dos grupos: mujer u hombre. Cada persona pertenece a uno de estos dos grupos. El Municipio de manera histórica ha presentado mayor porcentaje de población femenina, en comparación con su variante masculina; en base a los censos nacionales poblacionales de los años 1994, 2002 y las proyecciones del año 2014 se estableció que los porcentajes de población femenina son; 51%, 53% y 52% respectivamente.

1.4.4.2 Área geográfica

La población por área geográfica mantiene una tendencia estable en el área rural y urbana durante los últimos años, 85% para el área rural y 15% para el área urbana para el 2002, y para el año 2014 según proyección 82% para el área rural y 18% para el área urbana, lo cual indica que la población está concentrada en el área rural con mayor porcentaje y con leve tendencia a crecer en el área urbana.

1.4.4.3 Actividad productiva

La Población Económicamente Activa -PEA- también puede delimitarse por la actividad que realizan en el Municipio, se encuentra concentrada según investigación de campo en los sectores agrícola, artesanal y comercio. Sin embargo, es importante mencionar que dentro del Municipio existen personas que trabajan las tres actividades, dado que los cultivos en su mayoría son para autoconsumo, las artesanías que elaboran como alfarería y tejidos para generar

ingresos familiares, y comercializan sus productos en los días de mercados de las distintas comunidades.

1.4.5 Migración

La situación económica familiar, el deseo de superación profesional u económica y la formación de una nueva familia, son algunas de las causas más comunes que incentivan a la población en general a trasladarse de sus lugares de origen.

1.4.5.1 Inmigración

Es la entrada a una región, de personas que nacieron o provienen de otro lugar para residir en él por motivos económicos, políticos o académicos; puede ser temporal o permanente. Los pobladores del Municipio han inmigrado de los departamentos vecinos como Sololá, Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango.

1.4.5.2 Emigración

La población guatemalteca emigra del área rural a la ciudad capital y de las tierras altas a las costas, motivadas por la demanda de empleo y mejores condiciones, esta tendencia se ha diversificado y ahora las personas emigran al exterior del país. La emigración no ha sido una estrategia favorezca la estabilidad familiar, principalmente cuando da como resultado la separación del núcleo familiar.

Según el Censo XI de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- de los 30,608 habitantes 10.25% equivalente a 3,139 emigraron, para el año 2014 de acuerdo a la investigación de campo de las 406 hogares utilizadas como muestra se obtuvieron 1,801 habitantes, 1.72% emigró.

1.4.6 Vivienda

A través del tipo de vivienda se puede establecer el grado de desarrollo familiar y social de una comunidad, es una necesidad básica que ayuda a mejorar la

calidad de vida. De acuerdo a los censos poblacionales 1994 y 2002 se determinó que las viviendas tipo formal tienen el porcentaje más elevado durante los últimos 15 años y según investigación de campo realizada al año 2014 no ha variado el porcentaje de casa formal.

1.4.7 Ocupación y salarios

Conforme al estudio realizado, refleja que de las ocupaciones de la fuerza laboral existentes en el Municipio, el mayor porcentaje se encuentra focalizado en el área de la agricultura con 35%, le corresponde a la actividad textil 31%, comercios 15% y otras actividades 19%. La agricultura ocupa el primer lugar en las actividades productivas, aunque según indicaron los pobladores la producción es para autoconsumo en la mayoría de los casos, la manera de producir se ha heredado de generación en generación sin que exista capacitación o apoyo técnico para mejorar la producción y economía; en los últimos años se ha vuelto significativa la producción de tejidos y cortes los cuales también son los productores los que los comercializan en la región.

Los salarios son pagados por jornales en el caso de la actividad agrícola que van desde Q.40.00 hasta Q.75.00 según datos de encuesta, esto depende del género y en algunos casos incluye alimentación, no son suficientes para cubrir el gasto de las necesidades básicas del hogar, ya que la canasta básica alimentaria a enero de 2014 era de Q.97.65 diariamente. El salario mínimo para el año 2014 para las actividades agrícolas es de Q.74.97 según el Acuerdo Gubernativo Número 537-2013. En el caso de la actividad artesanal el salario se paga a destajo, depende de la actividad que realizan.

1.4.8 Niveles de ingreso

Según investigación realizada en el trabajo de campo se determinaron los rangos de ingresos familiares que se presentan a continuación.

Cuadro 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Ingreso Familiar
Año 2014

Rango de ingreso familiar	Hogares encuestados	%
De Q 1.00 a Q 450.00	11	3
De Q 450.00 a Q 900.00	44	11
De Q 901.00 a Q 1,350.00	104	26
De Q 1,351.00 a Q 1,800.00	146	36
De Q 1,801.00 a Q 2,250.00	18	4
De Q 2,251.00 a Q 2,700.00	14	3
De Q 2,701.00 a Q 3,150.00	40	10
De Q 3,151.00 a Q 3,600.00	11	3
Más de Q 3,600.00	18	4
Total	406	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior presenta el ingreso familiar de 406 hogares, para el análisis se utilizó un promedio de cinco personas por familia. Se determinó que 80% de la población encuestada percibe un ingreso en rango de Q. 1.00 a Q. 2,250.00 lo cual es inferior al "salario mínimo vigente en nuestro país que es de Q. 2,280.00 y diario de Q. 74.97."⁷ Y 13% se encuentra en rango de Q. 2,251.00 a Q. 3,150.00, lo que permite deducir que gran parte de la población no cuenta con los recursos monetarios suficientes para cubrir las necesidades de la canasta básica, solo 7% tiene poder adquisitivo para cubrir sus necesidades básicas.

1.4.9 Pobreza

El índice de pobreza total en el Municipio según el trabajo de campo realizado, se encuentran en 83.01%. Según el indicador de desarrollo del Banco Mundial, que las familias disponen menos de \$2.00 por cada integrante, esto indica que sus niveles de ingreso económico son bajos, la mano de obra es subvalorada y el dinero que recibe un jornalero y un asalariado no tiene poder adquisitivo para cubrir las necesidades básicas.

⁷ Organismo Ejecutivo de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo Número 537-2013 del 26 de diciembre de 2013 artículos 1 y 7.

1.4.9.1 Extrema

El resultado obtenido de la encuesta realizada refleja 39.17% en el Municipio, se encuentra en grado de pobreza extrema, debido que el ingreso mensual está por debajo de Q.1,350.00, lo cual no es suficiente para cubrir el costo de la canasta básica, así como el elevado número de población subempleada, desempleada y los bajos niveles de educación que poseen.

1.4.9.2 No extrema

Según investigación de campo realizada en el Municipio, los hogares que viven en pobreza no extrema es 43.84% con ingreso entre Q.1,351.00 a Q.2,700.00, no pueden cubrir el costo de la canasta básica alimentaria del mes de Junio 2014 de Q. 3,012.30 derivado a esta situación se ven en la necesidad de reducir el gasto para los alimentos para cubrir gastos de luz, agua, educación, salud entre otros. Está comparado con datos de SEGEPLAN 2002 incrementó 29.45%.

1.4.9.3 Total

Las personas que viven en pobreza son aquellas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, sin embargo, dichos ingresos no cubren el costo de algunos bienes y servicios básicos. Según investigación de campo para el año 2014 la pobreza total es de 83.01% de la muestra. Éste comparado con datos de SEGEPLAN 2002 incremento 2.49%.

1.4.10 Desnutrición

La única institución que tiene registros es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual indica que la desnutrición ocupa una atención especial en el Municipio.

Durante el año 2013 el Centro de Atención Permanente -CAP- reporto casos por desnutrición en todo el municipio que en comparación al año 2008 se observó una disminución porcentual del 0.27%. De los trescientos veinte ocho casos

reportados 93% de casos pertenecen a niños menores de 5 años, 4.88% a desnutrición de grado moderado, durante el primer cuatrimestre del año 2014 se han reportado 80 casos de desnutrición los cuales 72 pertenece a niños menores de 5 años que equivalen al 90% de casos, 5 por desnutrición grado moderado que representa 6.25%, 2 mujeres embarazadas desnutridas equivalentes al 2.5% y 1 persona desnutrida por marasmo equivale al 1.25%.

1.4.11 Empleo

El empleo a nivel municipal constituye una de las principales fuentes de ingresos para los trabajadores y sus familias, según el XI Censo Nacional de Población 2002 reporta que el departamento de Totonicapán la población ocupada es de 99.41% y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2004, ambos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se encontraban 63,943 con trabajo lo que representa una tasa de ocupación específica del 98.52% del total de la PEA. Con base en datos de la encuesta, 49% de los habitantes trabajan, 72% de forma permanente y 28% de manera temporal.

1.4.12 Subempleo

En el Municipio según los datos de la investigación de campo 28% de la PEA encuestada obtiene un ingreso temporal en su mayoría de fuentes agrícolas. Estas personas laboran cuando inicia la siembra del cultivo, en el proceso de la limpia y la cosecha, mientras no laboran en sus tierras se ven obligadas a emplearse en trabajos esporádicos.

1.4.13 Desempleo

Para el departamento de Totonicapán según el XI Censo Nacional de Población 2002 y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2004 ambos del Instituto Nacional de Estadística -INE- la tasa de desempleo es del 0.59 y 1.48 porcentuales respectivamente. En el Municipio de acuerdo a la encuesta 2.33% de la población económicamente activa se encuentra desempleada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, se requiere de la prestación de servicios que satisfagan las necesidades diarias, como son: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, recolección de basura, letrización, cementerios entre otros. La prestación de estos servicios generalmente cuenta con el apoyo de las autoridades municipales a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

De acuerdo a la investigación realizada para el año 2014 se ha incrementado la cobertura de servicios, sin embargo los mismos no son de calidad y en la mayoría de los casos no se promueve la conservación de los recursos naturales, Los servicios básicos con los que cuenta la población del Municipio son los siguientes:

1.5.1 Educación

En sentido técnico es el proceso continuo de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales con el fin de integrarse mejor a la sociedad.⁸ Es de los principales servicios que se debe brindar a una comunidad, esta debe abarcar todos los niveles educativos, sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación alguna. A continuación el cuadro que refleja la cobertura por edad, por nivel y por área.

Cuadro 4
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Inscripción de Alumnos por Sector, Nivel y Área
Años 2012 y 2014

Niveles	Sector			Área					
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	% Urbana	% Rural	%		
Año 2012									
Preprimaria	1,006	78	-	1,084	11	335	10	749	12

Continúa en la página siguiente

⁸ Galdámez López, G. 1999. Manual de indicadores educativos, Ministerio de Educación. p. 27.

Viene de la página anterior

Niveles	Sector			Total	%	Área			%
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	% Rural	%	
Año 2012									
Primaria	6,417	460	-	6,877	70	1,739	51	5,138	80
Básicos	604	507	644	1,755	18	1,259	37	496	7
Diversificado	-	117	-	117	1	77	2	40	1
Total	8,027	1,162	644	9,833	100	3,410	100	6,423	100
Año 2014									
Preprimaria	966	103	-	1,069	11	342	10	727	13
Primaria	5,866	458	-	6,324	68	1,716	50	4,608	78
Básicos	601	525	601	1,727	19	1,236	36	491	8
Diversificado	-	210	-	210	2	147	4	63	1
Total	7,433	1,296	631	9,330	100	3,441	100	5,889	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la Supervisión de Educación Departamental de Totonicapán e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La mayor parte de la población en edad escolar asiste a establecimientos en el área rural, debido a que es ahí donde se ubican la mayoría de centros educativos, sexto primaria es el nivel máximo de educación, lo que repercute en el porcentaje de alumnos en nivel básicos y en nivel diversificado que solo el 2% de habitantes en edad escolar están inscritos.

1.5.2 Salud

Es de las necesidades con mayor demanda en todo el Municipio, es un indicador que permite medir el grado de desarrollo social de la población por ser parte de la calidad de vida de los habitantes. La red de servicios de salud incluye un Centro de Atención Permanente -CAP- y tres puestos de salud. El CAP se ubica en el centro del Municipio, los puestos de salud se encuentran en: Patachaj, Nueva Candelaria y San Ramón, estos atienden 21 comunidades del área rural.

La cobertura de salud del Centro de Atención Permanente -CAP- es de 45% atiende al área urbana y rural, los puestos de salud de Patachaj 34%, Nueva Candelaria 11%, San Ramón 14% y la prestadora que cubre las comunidades que el -CAP- no logra atender tiene cobertura de 14%.

1.5.3 Agua

El servicio de agua con el que cuentan los pobladores del Municipio, dentro del casco urbano es administrado por la municipalidad; las aldeas, cantones y barrios por un comité de agua en cada sector de las comunidades, sin embargo, el agua no en todo es potable por este servicio pagan Q .10.00 al mes. A continuación se presenta el cuadro de la cobertura del servicio de agua en el Municipio.

Cuadro 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Servicio de Agua
Años 1994, 2002 y 2014

Servicio	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2014		COCODE 2014	
	Hogares	% Hogares	Hogares	% Hogares	Hogares	% Hogares	Hogares	%
Agua								
Área urbana	861	17	896	15	72	18	1,355	17
Con servicio	762	15	716	12	72	18	1,216	15
Sin servicio	99	2	180	3	0	0	139	2
Área rural	4,209	83	4,833	85	334	82	6,521	83
Con servicio	2,083	41	2,463	43	280	69	6,260	80
Sin servicio	2,126	42	2,370	42	54	13	261	3
Municipio								
Con servicio	2,845	56	3,179	55	352	87	7,476	95
Sin servicio	2,225	44	2,550	45	54	13	400	5
Total	5,070	100	5,729	100	406	100	7,876	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el año 1994 en el Municipio existía un déficit del 44% del suministro de agua, y para el año 2,002 el déficit del vital líquido aumento hasta el 45%, debido al incremento de la población. En el año 2014 se presenta un aumento en la cobertura del servicio de agua, tanto urbana como rural la muestra nos indica un porcentaje de 87% de los hogares gozan del servicio de agua y solo 13% utiliza otros medios como nacimientos o ríos para cubrir la necesidad del servicio.

Se toma como base la información proporcionada por los COCODE, 95% de los hogares dentro del Municipio tiene este servicio básico, y 5% de la población de La Cienaga, Patachaj, Chuicotom y Coxliquel no cuentan con dicho servicio.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es parte importante en el desarrollo de cualquier municipio, por lo mismo debería estar presente en todo el país. A continuación se presenta el comparativo, se refleja la situación de la cobertura de energía eléctrica.

Cuadro 6
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Servicio de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y 2014

Servicio	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2014		COCODE 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Energía eléctrica								
Área urbana	861	17	896	15	72	18	1,355	17
Con servicio	777	15	883	15	69	17	1,325	17
Sin servicio	84	2	13	0	3	1	30	0
Área rural	4,209	83	4,833	85	334	82	6,521	83
Con servicio	2,158	43	4,335	76	321	79	6,260	79
Sin servicio	2,051	40	498	9	13	3	261	4
Municipio								
Con servicio	2,935	58	5,218	91	390	96	7,585	96
Sin servicio	2,135	42	511	9	16	4	291	4
Total	5,070	100	5,729	100	406	100	7,876	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra que la energía eléctrica al año 1994 del total de hogares el 58% contaba con el servicio. En el año 2002 el total de hogares se incrementó a 5,218 con servicio y equivale 91%, de acuerdo a la investigación de campo realizada a los hogares y COCODES, se determinó que la cobertura del servicio de energía eléctrica se incrementó 96% en los hogares. La empresa que

presta el servicio a los hogares es ENERGUATE, con oficinas en la cabecera departamental de Quetzaltenango.

1.5.5 Drenajes

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que solo el área urbana del Municipio cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado, con el agravante que estos van a desembocar al río Salamá.

A continuación se presenta el comparativo, que refleja la situación de la cobertura de los drenajes.

Cuadro 7
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Servicio de Drenajes
Años 1994, 2002 y 2014

Servicio	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2014		COCODE 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Drenaje sanitario								
Área urbana	861	17	1,295	23	72	18	1,355	17
Con servicio	545	11	974	17	52	13	995	13
Sin servicio	316	6	321	6	20	5	360	4
Área rural	4,209	83	4,434	77	334	82	6,521	83
Con servicio	121	2	180	3	82	20	2,300	29
Sin servicio	4,088	81	4,254	74	252	62	4,221	54
Municipio								
Con servicio	666	13	1,154	20	134	33	3,295	42
Sin servicio	4,404	87	4,575	80	272	67	4,581	58
Total	5,070	100	5,729	100	406	100	7,876	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Existe un déficit grande de drenajes, como se puede observar en el cuadro en 1994 solo 13% de la población contaba con este servicio en 2002 el porcentaje de hogares con servicio era del 20% para el año 2014 de acuerdo a la investigación de campo y entrevistas realizadas a los COCODES, 42% de los

hogares del Municipio poseen servicio de drenajes, el déficit del servicio está presente en Patachaj, Pacanac, Xetacabaj, San Ramos, Nueva Candelaria y Chesuc, lo anterior genera contaminación del medio ambiente y proliferación enfermedades.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio, no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, lo cual contribuye a elevar los niveles de contaminación en los ríos de la localidad ya que estas aguas desembocan en ellos, lo que genera riesgo para la salud de los pobladores.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El servicio de extracción de basura es importante para la población, debido a que la misma debe pasar por tratamiento y proceso adecuado, de lo contrario genera mayor contaminación y enfermedades gastrointestinales.

Para el año 2014 tiene una cobertura del 80% del total de la población del casco urbano. La recolección se lleva a cabo los días martes y viernes en los diferentes hogares, el costo del servicio para la población es de Q.4.00 mensual.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Para el año 2002 no existían proyectos para tratar los desechos sólidos, en el área rural y urbana, condiciones que no han variado en el año 2014, la basura recolectada por el "tren de aseo" la colocan en un barranco del Cantón Chuicotom dentro del perímetro del casco urbano.

1.5.9 Letrinización

Servicio básico y de suma importancia para la población, beneficia a la salud y ayuda a prevenir enfermedades provocadas por las excretas. A continuación se muestra el tipo de servicio existente en el Municipio

Cuadro 8
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Letrinización
Años 2002 y 2014

Descripción	Urbano	Rural	Total	%
Censo 2002				
Letrina (pozo ciego)	132	3,386	3,518	61
Sanitario con drenaje	748	440	1,188	21
Fosa séptica	4	145	149	3
Hogares sin servicio	12	862	874	15
Total	896	4,833	5,729	100
Encuesta 2014				
Letrina (pozo ciego)	11	297	308	76
Sanitario con drenaje	42	37	79	19
Fosa séptica	0	16	16	4
Hogares sin servicio	0	3	3	1
Total	53	353	406	100
COCODE 2014				
Letrina (pozo ciego)	60	3,071	3,131	40
Sanitario con drenaje	995	1,400	2,395	30
Fosa séptica	300	1,250	1,550	20
Hogares sin servicio	0	800	800	10
Total	1,355	6,521	7,876	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población, V de Habitación 2002, y datos obtenidos del Centro de Atención Permanente -CAP- 2014, e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, 61% de viviendas cuentan con letrinas o pozos ciegos, 21% con servicio sanitario conectado a drenaje, 3% con fosa séptica, 1% y 15% no cuenta con el servicio. Según investigación de campo, se estableció que del total de hogares entrevistados 76% cuentan con letrina (pozo ciego), 19% con sanitario (con drenajes), 4% con fosa séptica, hogares sin servicio corresponde al 1%.

1.5.10 Cementerio

La cabecera Municipal tiene cementerio general que presta servicios a los cantones y parajes aledaños a la misma, el cual cobra Q.6.00 por derecho de sepultura. También las aldeas de Nueva Candelaria, Patachaj, San Ramón,

Pacaná y Xecanchavox cuentan con este servicio. Algunos carecen de circulación perimetral lo que podría en algún momento generar algún tipo de contaminación.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de instituciones públicas y privadas que brindan productos y servicios a la comunidad de forma directa e indirecta, que contribuyen al desarrollo económico de las actividades productivas del Municipio. A continuación se desarrolla:

1.6.1 Unidades de mini-riego

Existen sistemas de mini riego en los siguientes centros poblados: Paxquiquinil, La Ciénaga, Casco Urbano, San Ramón, los cuales benefician a 20 productores de hortalizas.

1.6.2 Centros de acopio

“Frutagru” es el único centro de recolección y clasificación de melocotón y manzana en sus diferentes variedades que se producen en el Municipio, dicha asociación la integran los diferentes productores que se dedican a esta actividad agrícola, los productores de otro tipo de frutas no cuentan con este beneficio y sus cosechas son llevadas directamente a los mercados locales en canastos, costales, bolsas y cajas plásticas para facilitar su transporte.

1.6.3 Mercados

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, existen tres mercados municipales uno ubicado en el Casco Urbano y dos en el área rural del Municipio; el día de plaza en la cabecera municipal es el domingo, en Patachaj el día martes y Nueva Candelaria día miércoles, los productos que se comercializan en los diferentes mercados provienen de los municipios, parajes, aldeas y cantones aledaños.

1.6.4 Vías de acceso

Las vías de acceso en el área urbana en gran porcentaje se encuentran asfaltadas, pero en el área rural del Municipio predominan la terracería y veredas. El municipio de San Cristóbal Totonicapán se comunica por la carretera Interamericana CA-1 a la ciudad capital, a una distancia de 190.5 kilómetros, misma que conduce a la ciudad de Huehuetenango a 77 kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera departamental sobre la Ruta Nacional RN-1; hacia Quetzaltenango 15 kilómetros y a 2.5 kilómetros de la bifurcación denominada cuatro caminos, se entra por el barrio La Ciénaga (parada la Morería).

El Municipio ha mejorado en lo que refiere a vías de acceso con el transcurso de los años la mayor parte de estas vías han sido pavimentadas lo que facilita el traslado tanto de personas como vehículos y las diferentes actividades económicas.

1.6.5 Puentes

Las carreteras, puentes y caminos son parte fundamental del desarrollo económico de una población.

En el Municipio se encuentran los siguientes puentes.

- Pahulá II: Kilómetro 188, ruta a Quetzaltenango
- Pahulá I: Kilómetro 186, ruta interamericana
- Chigonon, Barrio Chigonon zona 1
- Azul, Barrio Chigonon, zona 1

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Este servicio es prestado por la empresa Energía de Guatemala, -ENERGUATE- para el funcionamiento de los 489 comercios y 179 establecimientos que se dedican a prestar servicios, estos mantienen un consumo constante. En el área

industrial el suministro no existe derivado que en el Municipio no se realiza dicha actividad.

1.6.7 Telecomunicaciones

En la investigación realizada se determinó que el Municipio posee 31 teléfonos comunitarios, 64 personas tienen servicio de teléfono residencial y 386 con servicio de telefonía celular.

1.6.8 Transporte

San Cristóbal Totonicapán se ubica en el cruce de carreteras más importante del occidente denominado bifurcación Cuatro Caminos. posee transporte urbano y extraurbano, el servicio es prestado por camionetas de parrilla, microbuses, taxis, pick up y moto taxi (tuc tuc) cuyo precio de pasaje oscila entre Q3.00 a Q9.00 en relación al lugar de destino, en caso de las aldeas, disponen de servicio de pick up, microbuses y moto taxis, debido a que las condiciones geográficas del terreno no son aptas para camionetas de parrilla debido a que las carreteras se encuentran en mal estado y son estrechas, en algunas aldeas y parajes no tienen este tipo de servicio permanente.

1.6.9 Rastros

Se ubica en el barrio Santiago, el cual está destinado exclusivamente al destace de res. Por este servicio se cobra Q.5.00 por cabeza de ganado mediante la forma 31-B.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma en la cual están organizados los entes sociales y económicos del municipio de San Cristóbal Totonicapán, con el propósito de alcanzar o mejorar el nivel de desarrollo socioeconómico de la comunidad.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad, funciona como gestor de su propio desarrollo comunitario ya sea en el área urbana o rural ⁹ con el fin de satisfacer las diferentes necesidades que se presenta en la comunidad.

1.7.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Son grupos de personas el que preside el primer alcalde comunal, se encargan de coordinar, ejecutar y auditar los proyectos u obras a fin de comprobar si se ajusta a lo establecido por la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, realizada por las entidades descentralizadas y autónomas en la comunidad.

1.7.1.2 Comité de padres de familia

Se encargan de velar por la asistencia y comportamiento de los niños y maestros en los centros educativos de los centros poblados y están conformados por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y II.

1.7.1.3 Comité de mercado

Vela por el ordenamiento en los puestos en el mercado, el cobro y fiscalización de tributo y está conformado por: presidente, secretario, tesorero, vocal I y II.

1.7.1.4 Comité de agua potable

Promueve el cuidado y consumo razonable del agua dentro del Municipio, vela por el mantenimiento de tuberías, gestión de proyectos de agua potable y que otras familias tengan acceso a este recurso en los diferentes centros poblados. Asimismo busca brindar un buen servicio para evitar escasez a futuro.

⁹ Aguilar Catalán, Op. Cit. p. 44

1.7.1.5 Comité de pro-mejoramiento de caminos

Es un grupo de personas originarias de la comunidad, que tiene como función velar por el mantenimiento y mejoramiento de las vías acceso en los centros poblados.

1.7.1.6 Comité pro-energía eléctrica

Gestiona ante la empresa de Energía -ENERGUATE-, para dar cobertura al alumbrado público, así como apoyar a las familias que no tienen este servicio.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que contribuyen al desarrollo productivo del Municipio, y elevan el nivel de vida de la población en general ya sea de forma directa e indirecta, a través de la generación de empleo dentro de las cuales se describen a continuación:

1.7.2.1 Federación de Cooperativas -FEDECOPE-

Es una asociación de reciente creación, que funciona como enlace y brinda asistencia técnica a las cooperativas de la región de occidente.

1.7.2.2 Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo de Occidente -CODINO-

Es una organización que brinda asistencia técnica y financiera a las diferentes asociaciones y cooperativas que la integran.

1.7.2.3 La Cooperativa Salcajá

Cooperativa de ahorro y crédito que proporciona préstamos a la población para los diferentes proyectos que las familias deseen llevar a cabo en el Municipio.

1.7.2.4 Asociación de Fruticultores Agrupados -FRUTAGRU-

Es una organización que realiza el proceso de recolección, comercialización de los productos de melocotón y manzanas en sus diferentes variedades, además

brinda asistencia técnica a los distintos productores asociados que se dedican a esta actividad para promover un alto desarrollo de los fruticultores.

1.7.2.5 Sistema de Desarrollo Comunitario -SIDECO-

Es una organización de ahorro, préstamos y remesas al servicio de la comunidad de San Cristóbal Totonicapán.

1.7.2.6 Cooperativa Chilaguna R.L

Es una organización que ofrece ahorros y préstamos a las unidades productivas.

1.7.2.7 Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural -COOPYMER-

Es una organización que contribuye al desarrollo sostenible de la pequeña y mediana empresa rural, que ofrece el servicio de ahorro, crédito y remesas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Comprende las instituciones o entidades que prestan servicios a la región en el área social y productiva, las cuales se dividen en estatales, municipales y no gubernamentales, según se detalla a continuación:

1.8.1 Instituciones estatales

“Son instituciones del Estado que se encargan de velar por la justicia, el orden, la educación, el registro de identificación personal, los procesos electorales y políticos de los pobladores.”¹⁰

En el Municipio existen las siguientes: Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz, Subestación de la Policía Nacional Civil, Centro de Atención Permanente -CAP-,

¹⁰ Zorrilla Arena, S. 2010. Diccionario de Economía. México, D.F, Grupo Noriega Editores, Editorial LIMUSA. 3ra. Edición. p. 42

Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Coordinadora Técnica-Administrativa de Educación.

1.8.2 Instituciones municipales

Son los organismos encargados de la administración de un pueblo o una localidad, estas deben hacerse cargo de los aspectos administrativos, culturales, sociales y económicos de la misma. La Municipalidad de San Cristóbal.

Totonicapán es la encargada de velar por el bienestar de los habitantes, impulsar el desarrollo, salud, educación, infraestructura, vivienda y vigilar que se cumplan las leyes.

1.8.3 Instituciones no gubernamentales -ONG-

Estas organizaciones constituyen parte fundamental del desarrollo del Municipio, proporcionan ayuda a la sociedad sin ánimo de lucro en la educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica, actividades productivas y desarrollo comunitario, las cuales pueden beneficiar proyectos de desarrollo o ser de apoyo a la supervivencia de la población de escasos recursos, de acuerdo a la investigación de campo en el Municipio existen las siguientes:

Cooperativa Salcajá R.L., Cooperativa Artesanal, Chuimekená R.L., Fundación Para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Asociación Femenina de Mujeres -AFEDOG-, Asociación Consejo de Mujeres Mayas de Desarrollo Integral, entre otras.

1.8.4 Privadas

Son instituciones constituidas por fundadores o socios que aportan determinado patrimonio, con el objetivo de obtener una ganancia en el Municipio, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Banco de Desarrollo Rural, S. A: brinda apoyo crediticio, depósitos monetarios, de ahorro y recepción de remesas, pago de servicios básicos.
- Banco G&T Continental: concede préstamos, seguros, tarjetas de crédito. Servicio de depósitos monetarios y de ahorro, recepción de remesas.
- Fundación Juan Bautista Gutiérrez: institución que promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable de la comunidad, en las áreas de salud y educación, a través de los siguientes proyectos.
- Emprendimiento para las mujeres: tiene por objetivo capacitar y formar a mujeres por un periodo de dos años en la elaboración de artesanías de la marca Wakami, para que puedan ser microempresarias y mejorar el ingreso económico. Seguridad alimentaria: proyecto piloto en las comunidades de Coxliquel, La Independencia y Chuicotom que tiene por objetivo realizar un diagnóstico nutricional y mejorar las condiciones de vida bajo la metodología de mejores familias. Apertura de una clínica de nutrición.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son organizaciones constituidas fuera del territorio nacional, su objetivo principal es apoyar al desarrollo económico y social de una población o comunidad, a través de diferentes programas por medio de donaciones.

A continuación se detallan las instituciones internacionales:

- Helvetas Asociación Suiza para la Cooperación Internacional: institución que brinda capacitación y ayuda económica en el desarrollo de diversos programas a través de la oficina forestal, que motiva a las mujeres de la comunidad a involucrarse en proyectos de desarrollo económico y social.
- Hug it Forward, Asociación para la Cooperación Internacional: promueve la construcción de escuelas ecológicas.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA

Constituye las necesidades existentes en la población y que deben ser atendidas para mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio.

A continuación se enumeran los principales requerimientos de las necesidades de los centros poblados.

Tabla 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año 2014

No.	Centros poblados	Necesidades sentidas	
		Social	Productiva
1	Cabecera Municipal San Cristóbal Totonicapán	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de establecimiento de educación superior - Drenaje - Tratamiento de aguas servidas. - Extracción de basura 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades financieras - Asistencia técnica para la agricultura - Asistencia técnica para la comercialización y desarrollo
2	Caserío Chirijcaja	<ul style="list-style-type: none"> - Agua potable - Drenajes - Servicio de transporte. - Letrinización 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Ampliación de caminos
3	Cantón Chuicotom	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de extracción de basura - Implementación de sistema de riego. - Construcción centro educativo de diversificado - Mobiliario y equipo de centros 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Mantenimiento de caminos.
4	Barrio La Ciénaga	<ul style="list-style-type: none"> - Mobiliario y equipo para centros educativos de centro educativo primario y básicos - Mantenimiento de infraestructura de centro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Mantenimiento de caminos
5	Barrio La Independencia	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de energía eléctrica - Mantenimiento de alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Mantenimiento de caminos
6	Aldea Nueva Candelaria Paraje Chichanax, Chimantanico, Chinimabé, Chiupac, Chipuertá, Tucanche, Charramos, Choaj, Chusac, Chusacjuyup, Pamesabal, Pasac, Pasac Xacol, Patuj,	<ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado público - Implementar sistema de extracción de basura - Introducción de agua potable - Drenaje - Mantenimiento de infraestructura del mercado - Mejoramiento de centro salud - Tratamiento de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de carretera que comunica con Patachaj - Asistencia técnica en la producción y comercialización artesanal. - Asistencia técnica para la agricultura

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Centros poblados	Necesidades sentidas	
		Social	Productiva
7	Aldea Patachaj Paraje Chujuyup, Chucucubel, Pasuc, Paxotjá, Chisac, Paquix, Xemulmik, La Cienaga, Chuilin, Pasajcap 1, Pasajcap 2, Chuxocol,	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de agua potable - Implementar - Sistema de extracción de basura - Construcción de drenaje - Instituto de educación diversificado y básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Asistencia técnica de comercialización y organización productiva - Mantenimiento de carreteras
8	Aldea Pacanac Paraje Chajquim, Chanqui, Chijuyup, Chipuerta, Chirecqui, Chirijcaja, Chirijcalpul, Chisiguan, Chixicay, Chucaja, Chucaipul, Chucanac, Chuichaj, Chujues, Chiquichaj, Paraxaj,	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de mercado - Agua potable - Drenajes - Servicio de transporte - Extracción de basura - Ampliar el servicio de energía eléctrica. - Construcción de mercado comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para el desarrollo empresarial artesanal. - Asistencia técnica para producción agrícola y pecuaria - Mantenimiento de caminos y carretera - Capacitación a los productores artesanal.
9	Cantón Xecanchavox Paraje Chuixac, Chisapon, Las Rosas, Pacoxom, Pacaman, Xexac y Oratorio	<ul style="list-style-type: none"> - Agua potable. - Drenaje - Construcción de mercado - Servicio de extracción de basura 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Mantenimiento de caminos - Capacitación a los artesanos para el desarrollo empresarial
10	Cantón Xetacabaj Paraje Xuisantoj, San Bella, Sector Sajche y Chipilar	<ul style="list-style-type: none"> - Drenaje - Extracción de basura - Mejora en infraestructura de centro educativo - 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura. - Asistencia en comercialización y organización de artesanos - Mantenimiento de carretera
11	Aldea Xesuc Paraje Chirijuyup, Chitzorin, Chinimá, Fray Bernardino, Pacamayoc, Pasiguan Waquex, Patzarajmac,	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de drenaje - Servicio de agua potable. - Construcción de cancha en centro educativo de primaria - Construcción de muro perimetral a cementerio 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la agricultura - Mantenimiento de carreteras y vías de acceso
12	Cantón Coxliquel Paraje Chuitajuyup, Perquicanail o Paxcaquinil y Xeaj	<ul style="list-style-type: none"> - Alcantarillado - Servicio de extracción de basura - Ampliación de servicio de agua - Mantenimiento de infraestructura de centro educativo - Letrinización - Ampliación servicio de energía eléctrica- - Servicio de transporte para la población y el cultivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de carretera. - Asistencia de técnica a productores agrícolas - Construcción de centros de acopio de productos agrícolas - Asistencia técnica en la producción y comercialización artesanal - Sistema de Riego
13	Aldea San Ramón Paraje Chilaguna I, Chilaguna II, Chitaracena, Chiurbina, Chojolom, Chuatuj, El Calvario, Pabeya, Patziquiche, Portasuela, Xecalxiquin, Xepopabaj y Xolabaj	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar sistema de extracción de basura - - Construcción de drenajes - Construcción de mercado comunal - Construcción de parque infantil - Ampliación de energía eléctrica - Mobiliario y equipo para los establecimientos de educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de caminos - Asistencia técnica para la agricultura - Asistencia financiera para la producción pecuaria.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

La tabla anterior resalta la necesidad de inversión social y productiva en el Municipio para promover el desarrollo socioeconómico en beneficio de la población, entre las que destacan: agua potable, sistema de extracción de basura, drenajes y educación de diversificado y básica que son constantes en los centros poblados.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se realiza en función de la prevención de desastres provocados por fenómenos naturales y antrópicos del Municipio. Implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos en riesgo, el factor externo de riesgo que se conoce como amenazas y el factor interno de riesgo que se conoce como vulnerabilidades.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

La identificación de riesgos es el reconocimiento de las posibilidades que ocurran daños sociales, ambientales y económicos en el Municipio, el fin es reducirlos mediante la prevención de las amenazas y mitigación de las vulnerabilidades.

Los riesgos naturales, provocados por la fuerza propia de la naturaleza que en su mayoría son impredecibles y temporales, los riesgos se expresan a través de fenómenos naturales con intervención de la mano del hombre y los riesgos antrópicos que son atribuibles a la mano del hombre sobre la naturaleza y se observan en algunos casos en forma permanente.

Los riesgos identificados en el Municipio tienen un alto grado de impacto debido a la poca capacidad de respuesta de la población y medidas de preparación por parte de las autoridades. Es importante mencionar que el suelo de las riberas se encuentra desprotegido de árboles lo que hace que a la población propensa a sufrir daños por desastres.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad “es un factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado. Es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello.”¹¹

Se podrá utilizar para detectar la sensibilidad ante el impacto destructivo y tener la capacidad de responder adecuadamente a un riesgo determinado.

A continuación se presentan las diferentes vulnerabilidades identificadas.

Tabla 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año 2014

Vulnerabilidades	Aspectos negativos	Centro poblado
Ambiental y ecológica	Uso y explotación inadecuados de los elementos del ecosistema.	Todo el Municipio
Física	Viviendas construidas en lugares inadecuados, bajo nivel de accesibilidad a los servicios básicos.	Todo el Municipio
Económica	Alto nivel de pobreza y desempleo.	Todo el Municipio
Social	Desintegración familiar, machismo, alcoholismo, delincuencia, accidentes automovilísticos, enfermedades.	Todo el Municipio
Educativa	Charlas sobre el manejo y conservación del medio ambiente, así como planes de contingencia en caso de emergencia.	Todo el Municipio
Cultural	Pérdida de identidad cultural y emigración.	Todo el Municipio
Política	No existen planes de contingencia y prevención de desastres.	Todo el Municipio
Institucional	No existe Consejo Municipal de Reducción de Desastres -COMRED- para dar apoyo.	Todo el Municipio
Tecnológica	Falta de tecnología para afrontar cualquier tipo de riesgo.	Todo el Municipio
Ideológica	Aumento de la población por creencias religiosas.	Área rural del Municipio.

Fuente: investigación de camp EPS, primer semestre 2014

¹¹ Mejicanos Arce, J. 2012. “Apuntes sobre el tema de riesgo”. Guatemala, p. 2

La tabla anterior muestra una referencia de los principales problemas identificados en el Municipio. Se observó que en el Municipio existen microrregiones que se encuentran más expuestas a sufrir pérdidas debido a la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo.

Las vulnerabilidades surgen de la interacción de una serie de factores y características internas y externas que se construyen a lo largo de muchos años y en conjunto con las deficiencias en las medidas de prevención.

Las amenazas conforman el entorno del riesgo en una sociedad, se determinó que el área rural del Municipio tiene un alto grado de vulnerabilidad debido a la debilidad económica, ambiental, social y cultural que padecen los pobladores.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Constituye una herramienta para la definición de estrategias de desarrollo que servirá de sustento en la recreación y análisis de la situación actual del Municipio, su problemática y sus potencialidades para cambiar esa realidad. Este diagnóstico comprende el estudio administrativo y financiero de la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

El diagnóstico administrativo facilita construir el marco de análisis, ordenar los factores e identificar los aspectos relevantes de la organización.¹² En este diagnóstico se utilizará el proceso administrativo para estudiar cada una de las etapas en la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.

¹² Benavides Pañeda, J.2007. Administración. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México. p 23.

1.11.1.1 Proceso administrativo

“El proceso administrativo es aquel que planea, organiza, integra, dirige y controla las actividades de la organización y emplea los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar las metas establecidas para la organización”¹³. Este proceso se compone por cinco fases que se detallan:

A continuación se desarrolla cada una de las etapas del proceso administrativo con datos obtenidos en la Municipalidad:

- Planeación

La Municipalidad se rige por la filosofía empresarial; los empleados tienen conocimiento del Plan de Gobierno Local -PGL-, donde está plasmado pero la mayoría carece de dicho documento, están conscientes de la importancia que tiene esta filosofía para cumplir con los objetivos propuestos.

No existe documento donde se describan los pasos que deben realizar en cada puesto de trabajo. Según entrevistas realizadas con los empleados, se utiliza el Plan de Gobierno Local -PGL- como guía para el desarrollo administrativo y funcional del gobierno.

- Organización

Se determinó que la Municipalidad está estructurada en forma organizacional lineal, los empleados conocen el organigrama y respetan la línea de mando para cualquier movimiento que se desea realizar, pero carecen de un documento donde se detallan. Los empleados consideran que las responsabilidades y asignación de tareas no son equitativas.

¹³ Ibíd. p. 25

- Integración

La Municipalidad carece de un documento donde se establezca los requerimientos para el reclutamiento y selección de personal. El proceso de inducción se da de forma general, por parte de los jefes de unidad se proporciona información sobre el puesto que se ocupara cada colaborador.

Las dificultades que atraviesa a nivel Administrativo, se debe a que no existe un programa de capacitación de temas de interés para el personal y que les ayude con la resolución de conflictos. Los empleados se reúnen cuando hay puntos importantes que deben atenderse pero no existe un calendario de reuniones establecido.

- Dirección

“Su importancia radica en ser la parte esencial y central de la administración, supone hacer por medio de otros, a través de un liderazgo efectivo, la motivación al personal, el establecimiento de los canales de comunicación y supervisar la ejecución de tareas.”¹⁴

- Control

Una de las principales dificultades de la Municipalidad es que carecen de instrumentos que orienten las labores administrativas como manuales de organización y de normas y procedimientos. No se aplica evaluación del desempeño para los empleados, carecen de reporte de resultados que permita evaluar el cumplimiento y logro de los objetivos que esperan alcanzar.

La Municipalidad posee manuales de controles financieros y presupuestarios, como balance general, estado de resultados y estados financieros; en el área de administración tienen un reglamento interno basado en el Código Municipal.

¹⁴ Ibid. p 27.

1.11.2 Diagnóstico financiero

El diagnóstico hace referencia al análisis, identifica y evalúa la situación financiera de la Municipalidad, con base en la información manejada por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- correspondiente al período del 01 de enero del 2010 al 31 de mayo de 2014, en las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.

1.11.2.1 Presupuesto

Área encargada de supervisar y controlar la gestión de formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, deberá adecuarse a la metodología presupuestaria que adopte el sector público, con la asistencia técnica del Ministerio de Finanzas Públicas.¹⁵

- Formulación

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal dentro de sus competencias y funciones se encuentra; proponer, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, al Alcalde Municipal la formulación del proyecto del presupuesto de ingresos y egresos del Municipio.¹⁶ Así como las normas que estipula la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97. Para formular el presupuesto de la Municipalidad se conforma la comisión de finanzas,¹⁷ en las cuales participan: la Dirección Municipal de Planificación, la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, encargado de presupuesto, Consejos Comunitarios de Desarrollo y el Alcalde Municipal.

¹⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto Número 101-97, artículo 46.

¹⁶ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002, artículo 98 inciso a.

¹⁷ Ibid. Artículo Número 36 numeral 6.

Que deberán de consensuar y priorizar los proyectos de acuerdo a las necesidades existente dentro del Municipio, asimismo en coordinación con el Consejo Departamental de Desarrollo y finalmente el Concejo Municipal quien decide la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de cada año. Para la formulación del presupuesto la Municipalidad toma como base el promedio de los últimos cuatro años, más 5%, de forma simultánea, se elabora el Marco Estratégico Institucional como una herramienta que ayuda a minimizar riesgos y facilitar la utilización óptima de los recursos.

A continuación se presenta el presupuesto vigente de ingresos previstos y egresos autorizados, con las modificaciones incluidas para el ejercicio fiscal de los años 2010 al 2014.

Cuadro 9
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Ingresos										
Ingresos propios	1,270,370	7	1,274,025	5	1,464,904	8	1,500,300	5	1,500,000	5
Ingresos tributarios	379,245	2	228,557	1	209,447	1	286,335	1	237,325	1
Ingresos no tributarios	206,870	1	239,427	1	296,636	2	270,400	1	345,675	1
Venta de bienes y servicios	92,522	1	131,361	1	178,915	1	129,300	1	192,500	1
Ingresos en operación	576,733	3	658,014	2	742,266	4	784,265	2	649,500	2
Rentas de la propiedad	15,000	-	16,666	-	37,640	-	30,000	-	75,000	-
Transferencias	17,517,692	92	22,930,024	93	15,943,469	91	24,008,246	75	20,180,996	74
Corrientes	1,629,027	8	2,216,166	9	2,106,273	12	2,207,265	7	2,223,880	8
De capital	15,888,665	84	20,713,858	84	13,837,196	79	21,800,981	68	17,957,116	66
Disminución de otros activos financieros	163,699	1	417,156	2	49,853	1	6,535,018	20	5,614,485	21
Disminución de caja y bancos	163,699	1	417,156	2	49,853	1	6,535,018	20	5,614,485	21
Total de ingresos	18,951,761	100	24,621,205	100	17,458,226	100	32,043,564	100	27,295,481	100
Egresos										
Funcionamiento	2,946,551	16	3,582,019	14	3,611,084	21	3,952,323	12	7,487,967	27
Actividades centrales	2,601,201	14	2,997,480	12	3,115,982	18	3,467,850	10	3,827,877	14
Mejoramiento de las condiciones de vida	345,350	2	584,539	2	495,102	3	484,473	2	3,660,090	13
Inversión	16,005,210	84	21,039,186	86	13,847,142	79	28,091,241	88	19,807,514	73
Red vial	7,951,615	42	6,767,531	26	4,154,867	23	8,299,493	26	5,908,672	21
Desarrollo urbano y rural	4,177,660	21	10,006,729	41	4,580,197	26	5,655,873	18	3,445,367	13
Medio ambiente	194,356	1	264,932	1	339,274	2	639,566	2	431,983	2
Educación	1,069,950	6	913,908	4	1,898,441	11	3,151,394	10	759,486	3
Energía eléctrica	540,603	3	137,000	1	-	-	-	-	-	-
Actividades centrales	198,935	1	123,573	1	272,157	2	3,148,102	10	874,530	3
Mejoramiento de las condiciones de vida	490,868	3	951,506	4	533,270	3	878,558	3	221,000	1
Agua y saneamiento	1,111,723	6	1,874,007	8	1,329,383	8	3,263,875	10	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-	310,852	1	4,366,476	16
Proyección social	-	-	-	-	-	-	2,337,947	7	-	-
Planificación	269,500	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de la mujer	-	-	-	-	739,553	4	-	-	-	-
Actividades deportivas culturales y recreación	-	-	-	-	-	-	405,581	1	-	-
Total de egresos	18,951,761	100	24,621,205	100	17,458,226	100	32,043,564	100	27,295,481	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.

La Municipalidad presupuestó recaudar para el período 2010-2014, un promedio 6% de ingresos propios, 85% por transferencias y 9% por saldo de caja y banco al final de cada año, situación que identifica que la recaudación propia es baja, una de las causas es la falta de cobro del impuesto único sobre inmuebles y de los servicios que presta a la población, por lo que depende del Gobierno Central.

Referente a la formulación presupuestaria de egresos del período 2010-2014, se consideró efectuar gastos de funcionamiento y prestación de servicios internos de la Municipalidad, con un promedio de 18%. En cuanto a inversión los años 2010-2013 se estimó ejecutar un promedio del 84%, para programas de red vial y desarrollo urbano.

- Ejecución

La ejecución del presupuesto es limitada al ejercicio fiscal, de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 y el Código Municipal. El registro de la ejecución de ingresos y egresos se relaciona con la formulación presupuestaria, consideran los recursos propios y transferencias del gobierno central que se percibirán y los gastos de funcionamiento e inversión.

Dentro de la ejecución existen modificaciones presupuestarias, que se realizan cuando no se tiene disponibilidad presupuestaria, los renglones que se desean ejecutar para adquirir un bien o servicio, son aprobados por el Concejo Municipal,¹⁸ la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal y presupuesto, son los encargados de realizar los trámites.

A continuación se detalla la situación de la ejecución presupuestaria para los años del período 2010 al 31 de mayo de 2014.

¹⁸ Idem, artículo 133.

Cuadro 10
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos propios	1,301,421	9	1,316,207	8	1,539,419	9	1,415,855	7	853,271	10
Ingresos tributarios	374,086	2	208,162	1	229,106	1	218,311	1	167,811	2
Ingresos no tributarios	218,723	1	255,471	2	323,236	2	316,534	2	139,691	2
Venta de bienes y servicios	93,235	1	155,996	1	165,110	1	98,495	-	113,800	1
Ingresos en operación	601,782	4	677,507	4	764,052	5	630,642	3	380,499	4
Rentas de la propiedad	13,595	1	19,071	-	57,915	-	151,873	1	51,470	1
Transferencias	14,092,004	91	15,517,634	92	14,739,777	91	19,205,202	93	8,409,060	90
Corrientes	1,592,571	10	1,833,673	11	2,107,400	13	2,212,011	11	922,318	10
De capital	12,499,433	81	13,683,961	81	12,632,377	78	16,993,191	82	7,486,742	80
Total de ingresos	15,393,425	100	16,833,841	100	16,279,196	100	20,621,057	100	9,262,331	100
Egresos										
Funcionamiento	2,836,628	20	3,159,774	18	3,500,506	34	3,781,889	7	2,277,760	27
Actividades centrales	2,519,463	18	2,785,023	16	3,012,066	29	3,343,949	15	1,366,152	17
Mejoramiento de las condiciones de vida	317,165	2	374,751	2	488,440	5	437,940	2	911,608	10
Inversión	11,055,477	80	14,075,629	82	6,832,806	66	18,003,737	83	5,840,601	73
Red vial	5,400,254	39	5,072,110	30	2,320,493	22	3,746,996	17	2,481,848	31
Desarrollo urbano y rural	2,332,645	17	5,600,776	32	2,149,493	21	4,574,877	21	1,869,029	23
Medio ambiente	166,328	1	259,491	2	297,288	3	560,184	3	203,000	3
Educación	632,246	5	695,004	4	223,261	2	2,377,407	11	550,886	7
Energía eléctrica	540,603	4	132,000	1	-	-	-	-	-	-
Actividades centrales	119,560	1	109,170	1	161,339	2	3,119,371	14	163,516	2
Servicios públicos municipales	-	-	-	-	-	-	-	-	38,237	-
Mejoramiento de las condiciones de vida/salud	482,617	3	915,378	5	505,448	5	849,057	4	-	-
Agua y saneamiento	1,111,724	8	1,291,700	7	562,300	5	1,161,117	5	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-	153,000	1	534,085	7
Proyección social	-	-	-	-	-	-	1,225,856	6	-	-
Planificación	269,500	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de la mujer	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo deportivos culturales y recreación	-	-	-	-	613,184	6	-	-	-	-
Total de egresos	13,892,105	100	17,235,403	100	10,333,312	100	21,785,626	100	8,118,361	100

* **Corte al 31 de mayo de 2014**

Fuente: elaboración propia con base de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.

La ejecución del presupuesto municipal, durante el período 2010 al 31 de mayo de 2014, muestra los ingresos percibidos, en promedio de la siguiente manera: 9% de ingresos procedentes por la captación de recursos propios, 91% que corresponde a las aportaciones por transferencias provenientes del sector público. Comportamiento que demuestra el bajo grado de capacidad y eficiencia en la captación de recursos propios, para ser una entidad auto sostenible. En relación a la deuda pública, la Municipalidad no tiene deuda interna ni externa.

- Liquidación

La municipalidad cumple en realizar esta tarea como resultado final de la ejecución presupuestaria de cada ejercicio fiscal al 31 de diciembre de cada año.¹⁹ Dirigido por la Administración Financiera Integrada Municipal, bajo la aprobación del Concejo Municipal.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

El Estado, por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, ha impulsado el uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- este permite realizar las diferentes operaciones de la Municipalidad en forma oportuna, todos los reportes financieros que requiera la Administración Financiera Municipal, para la toma de decisiones de parte del Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, que permite controlar la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos.

- Estado de resultados

Detalla los ingresos percibidos y gastos ejecutados por parte de la Municipalidad, con la finalidad de ver el resultado, al final de un Período fiscal conforme el presupuesto. A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad del período 2010 al 31 de mayo de 2014.

¹⁹ Ley Orgánica del Presupuesto. Op. Cit. Artículo 125

Cuadro 11
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Resultados
Período 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	374,086	13	208,162	7	229,106	6	218,311	6	167,811	9
Ingresos no tributarios	218,723	8	255,471	8	323,236	9	316,534	9	139,691	8
Venta de bienes y servicios de la administración pública	695,017	24	833,503	26	929,162	25	729,137	20	494,299	28
Intereses y otras rentas de la propiedad	13,595	-	19,071	1	57,915	2	151,873	4	51,470	3
Transferencias corrientes recibidas	1,592,571	54	1,833,673	58	2,107,400	58	2,212,011	61	922,319	52
Total de ingresos	2,893,992	100	3,149,880	100	3,646,819	100	3,627,866	100	1,775,590	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	3,250,242	88	4,249,167	97	5,227,057	95	7,116,762	96	2,134,646	94
Otras pérdidas y/o desincorporación	333,000	9	-	-	-	-	60,000	1	-	-
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	-	-	1,965	-	89,710	2	-	-	93,726	4
Transferencias corrientes otorgadas	95,002	3	109,716	3	175,588	3	131,010	2	49,389	2
Transferencias de capital	16,400	-	-	-	-	-	60,400	1	-	-
Total de egresos	3,694,644	100	4,360,848	100	5,492,355	100	7,368,172	100	2,277,761	100
Resultado del ejercicio	-800,652	-22	-1,210,968	-28	-1,845,536	-34	-3,740,306	-51	-502,171	-22

* **Corte al 31 de mayo de 2014.**

Fuente: elaboración propia con base en Estado de Resultados proporcionados por la Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán de año 2010 al 2014.

El Estado de Resultado de la Municipalidad en relación a sus ingresos propios para funcionamiento representa a un promedio del 43% y 57% de aportaciones recibidas del Gobierno Central. En cuanto a los resultados, refleja efectos negativos de importancia relevante, en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en -22%, -28%, -34%, -51% y -22% respectivamente, derivado a que los ingresos percibidos en esos años, no lograron ser suficientes para cubrir los gastos en que se incurrieron.

- Balance general

Este estado financiero permite conocer la situación financiera, presenta el activo corriente el cual refleja la disponibilidad de efectivo y activo no corriente se integra por propiedad, planta y equipo. El pasivo corriente son todas las cuentas por pagar a corto plazo y no corriente mayores de un año y el patrimonio neto este último detalla cómo está conformado el capital de la Municipalidad, los ejercicios anteriores, acumulados, transferencias y contribuciones de capital recibido.

A continuación se refleja la situación financiera de la Municipalidad a través del balance general de los años 2010 al 2014.

Cuadro 12
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Balance General
Período 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Activo										
Corriente	2,226,962	6	1,858,130	4	7,790,097	15	6,695,975	10	7,840,411	10
Disponibles	783,267	2	120,207	-	5,876,381	11	4,693,007	7	6,166,969	8
Exigibles	1,443,695	4	1,737,923	4	1,913,716	4	2,002,968	3	1,673,442	2
No corriente	36,613,223	94	40,406,115	96	45,247,072	85	59,603,326	90	65,443,927	90
Propiedad, planta y equipo	27,030,689	70	37,642,015	89	41,084,618	77	54,180,003	82	58,794,799	81
Intangible	9,582,534	24	2,764,100	7	4,162,454	8	5,423,323	8	6,649,128	9
Total activo	38,840,185	100	42,264,245	100	53,037,169	100	66,299,301	100	73,284,338	100
Pasivo										
Corriente	97,160	-	128,393	-	113,725	-	123,721	-	128,500	-
Cuentas por pagar a corto plazo	97,160	-	128,393	-	113,725	-	123,721	-	128,500	-
Total pasivo	97,160	-	128,393	-	113,725	-	123,721	-	128,500	-
Patrimonio municipal										
Resultado del ejercicio	-800,652	-2	-1,210,968	-3	-1,845,536	-3	-3,740,306	-6	-502,171	-1
Resultados acum. ejercicio anteriores	8,266,691	21	-1,614,126	-3	-2,824,344	-5	-4,670,629	-7	-8,415,247	-11
Transf. y contribuciones capital recibido	31,276,986	81	44,960,946	106	57,593,324	108	74,586,515	113	82,073,256	112
Total de patrimonio municipal	38,743,025	100	42,135,852	100	52,923,444	100	66,175,580	100	73,155,838	100
Total pasivo y patrimonio municipal	38,840,185	100	42,264,245	100	53,037,169	100	66,299,301	100	73,284,338	100

* Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.

El balance general de los años del 2010 al 31 de mayo 2014 muestra un equilibrio en bienes y derechos financieros de la Municipalidad. Para el primer semestre del año 2014 el rubro del activo no corriente representa 90% del activo total, conformado por 81% de la cuenta propiedad, planta y equipo y 9% de la cuenta intangible que corresponde a los registros de proyectos de inversión social. La cuenta propiedad, planta y equipo, en comparación con el año anterior registra 82% de adquisición, y el primer semestre de año 2014 registra 81% lo que indica que incrementó los activos de la Municipalidad.

1.11.2.3 Tesorería

La Municipalidad cuenta con un Director de Administración Financiera Integrada Municipal, su principal actividad que realiza es mantener el equilibrio de liquidez entre los movimientos contables y presupuestarios, traslada la documentación de soporte de los ingresos percibidos y gastos realizados en el día, al área de contabilidad, también coordina con el área de presupuesto la programación de la ejecución presupuestaria.

Realiza los reportes para el Alcalde sobre la situación financiera de la Municipalidad, envía a la Contraloría General de Cuentas de forma mensual rendición de cuentas que incluye la Caja Fiscal, reportes de formas 7-B y 31-B en forma mensual, cuenta corriente del mes y una consolidada.

1.11.2.4 Préstamos y donaciones

La Municipalidad no utilizó préstamos ni recibió donaciones, únicamente sus ingresos propios y las transferencias del Gobierno Central conforme a los porcentajes establecidos.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“Es el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro, como hacia fuera, especificando los distintos productos que se movilizan.”²⁰

Dentro de éste tema, es importante incluir el flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del exterior, tanto a nivel nacional como internacional, que han contribuido a dar solución a los problemas económicos.

1.12.1 Flujo comercial

El flujo comercial del Municipio presenta bajo desarrollo, limita las transacciones comerciales a los días de mercado de la Cabecera Municipal; donde acuden personas de diferentes aldeas, cantones y municipios aledaños; el flujo comercial se divide en importaciones y exportaciones.

La actividad agrícola, importa semillas, fertilizantes, pesticidas para la actividad pecuaria concentrados, afrecho, granillos y herramientas de trabajo y para la actividad artesanal ingresan hilos, lustrinas, perlas, encajes, tela, madera, hierro, harina, barro, barnices.

El Municipio exporta productos textiles y pecuarios principalmente a los municipios aledaños de San Francisco el Alto y Salcajá.

1.12.2 Flujo financiero

El movimiento financiero del Municipio está representado por el ingreso de moneda extranjera en forma de remesas, provenientes de Estados Unidos; estos fondos son utilizados para la construcción de viviendas y gastos en el hogar.

²⁰ Aguilar catalán, Loc. Cit. p. 49.

Según investigación de campo se determinó que solo 7% de los habitantes reciben remesas, la información que proporcionaron las entidades bancarias. Al realizar un análisis e inferencias en los datos que proporciona la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, en su Cuaderno número 28, publicado en el año 2011 (Encuesta sobre Remesas 2010, Protección de la Niñez y Adolescencia), se indicó que el departamento de Totonicapán tiene un índice del 1.3% de las remesas familiares que se envían desde Estados Unidos hacia Guatemala.

Al momento de la investigación, se determinó que en el Casco Urbano existen dos entidades bancarias, Banco G&T Continental, y Banco de Desarrollo Rural además de varias cooperativas quienes prestan servicios de ahorro, crédito, remesas familiares, Caja Rural, agente BI y agente G&T ubicados en negocios de la cabecera municipal y de la aldea Patachaj, cajeros automáticos que facilitan las transacciones principalmente el lugar denominado Cuatro Caminos. Existe una Federación de Cooperativas -FEDECOOPE- es una asociación, de reciente creación, de cooperativas que presta asesoría y apoyo financiero a sus afiliadas del Municipio y Departamento.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán como en toda Guatemala tiene como característica fundamental la estructura agraria, que está condicionada a la tenencia, concentración y uso de la tierra. La producción son las actividades económicas que se desarrollan para fabricar productos.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

El municipio de San Cristóbal Totonicapán tiene como característica fundamental la estructura agraria, que está condicionada a la tenencia, concentración y uso de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

En el transcurso de los años, el Municipio ha sufrido diferentes cambios en tenencia de la tierra, que se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la riqueza, por medio de la cual se da origen al estudio de la tierra a través de minifundios/latifundios. Dentro de las diferentes formas de tenencia de tierra, existe forma simple, como propia y arrendada.

A continuación se detalla las formas de tenencia de la tierra comparado con los años 1979, 2003 y 2014.

Cuadro 13
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2014

Estratos	Número de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo año 1979				
Formas simples	587	96.86	1,185	97.61
Propias	565	93.23	1,167	96.13
Arrendadas	21	3.47	18	1.48

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estratos	Número de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Colonato	1	0.17	-	-
Mixtas	19	3.14	29	2.38
Propias/arrendadas	17	2.81	28	2.30
Propias y usufructo	-	0.00	-	-
Otras formas	2	0.33	1	0.08
Total	606	100.00	1,214	100.00
Censo año 2003				
Formas simples	3,457	97.66	1,194	95.93
Propias	3,368	95.14	1,174	94.30
Arrendadas	74	2.09	17	1.37
Colonato	15	0.42	3	0.24
Mixtas	83	2.34	51	4.07
Propias/arrendadas	59	1.67	30	2.41
Propias y usufructo	21	0.59	17	1.37
Otras formas	3	0.08	4	0.32
Total	3,540	100.00	1,245	100.00
Encuesta año 2014				
Formas simples	540	99.63	125	99.63
Propias	523	96.49	121	96.49
Arrendadas	17	3.14	4	3.14
Colonato	-	-	-	-
Mixtas	2	0.37	-	0.37
Propias/arrendadas	2	0.37	-	0.37
Propias y usufructo	-	-	-	-
Otras formas	-	-	-	-
Total	542	100.00	125	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Como se muestra en el cuadro anterior, la tenencia de la tierra en forma simple se mantiene en mayor proporción, las tierras propias con 93.23% para el año 1979, 95.14% para el año 2003 y 96.49% para el año 2014 según se determinó en el trabajo de campo, se refleja que el mayor número de pobladores es dueño de una fracción de tierra. Asimismo en la forma mixta sobresalen las tierras propias y arrendadas.

La concentración de la tierra del año 1979 comparado al 31 de mayo de 2014, ha disminuido 2.01 grados porcentuales, esto significa que las fincas en su mayoría son pasadas de generación en generación y esta tierra es dividida entre los integrantes de la familia, y en algunas ocasiones se da la venta de terrenos, la mayoría de la población del lugar tiene una pequeña fracción de la tierra en su poder.

En el censo agropecuario del 2003, existió una disminución en cuanto a las formas simples ya que representaban 97.66% de las fincas, y para el año 2014 según muestra se registra nuevamente una disminución de 2.34 grados porcentuales en relación al año 2003.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio predominan los cultivos temporales como maíz, frijol, haba y tomate; de estos sobresale el maíz, en todas las comunidades se encuentra en proceso la construcción de viviendas, razón por la cual las extensiones de tierra con bosque han disminuido. A continuación se detalla el uso de la tierra, comparado con los años 1979, 2003 y 2014.

Cuadro 14
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Uso de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2014

Estratos	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo año 1979				
Cultivo temporales	2,760	47.86	1,856.56	87.59
Cultivo permanente	10	0.17	15.27	0.72
Pastos	52	0.90	25.59	1.21
Bosques	312	5.41	216.16	10.20
Otras	2,633	45.66	6	0.28
Total	5,767	100.00	2,119.58	100.00
Censo año 2003				

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Cultivo temporales	3,535	95.51	1,193.95	95.89
Cultivo permanente	7	0.19	4.35	0.35
Pastos	11	0.30	8.56	0.69
Bosques	88	2.38	24.18	1.94
Otras	60	1.62	14.03	1.13
Total	3,701	100.00	1,245.07	100,00
Encuesta año 2014				
Cultivo temporales	528	97.42	112.37	89.50
Cultivo permanente	14	2.58	13.19	10.50
Pastos	-	-	-	-
Bosques	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
Total	542	100.00	125.56	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra el uso que se le ha dado a la tierra del Municipio. El porcentaje para cultivos temporales en el año 1979 en comparación al año 2003 aumento 8.30%, para el 2014 en comparación al año 2003 disminuye 6.39% eso significa que se ha utilizado en menor escala la tierra, sin embargo el cultivo temporal es el de mayor producción en el Municipio. Los otros usos que se le da a la tierra son: para cultivos permanentes, pastoreo y bosques.

2.1.3 Concentración de la tierra

De acuerdo a la clasificación que realiza el Instituto Nacional de Estadística -INE- las unidades agropecuarias, según extensión se puede concentrar de la siguiente forma: microfincas (de cero a menos de una manzana), fincas subfamiliares (mayor de una y menor de 10 manzanas), fincas familiares (mayores de 10 y menores de 64 manzanas), para el censo del año 2003 el porcentaje de microfincas era de 90.90%, fincas sub familiares de 9.10%, se realizaron las encuestas respectivas y se buscó información adicional para determinar el número de fincas familiares pero en el Municipio ya no existe este estrato.

A continuación se hacen las comparaciones de la concentración de la tierra según los censos agropecuarios 1979, 2003 y 2014.

Cuadro 15
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Concentración de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2014

Estratos	Fincas		Superficie (manzana)		Acumulación porcentual		Producto	
	Canti- dad	%	Canti- dad	%	Fincas Xi	Super- ficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Micro fincas	2,201	79.31	892.78	39.52	79.31	39.52	7,405.17	3,936.19
Sub-familiares	563	20.29	1,216.70	53.85	99.60	93.37	9,960.00	9,337.00
Familiares	11	0.40	149.84	6.63	100.00	100.00	-	-
Total	2,775	100.00	2,259.32	100.00	278.91	232.89	17,365.17	13,273.19
Censo 2003								
Micro fincas	3,385	95.62	940.38	75.53	95.62	75.53	9,265.58	7,546.20
Sub-familiares	152	4.29	266.03	21.37	99.91	96.90	9,991.00	9,690.00
Familiares	3	0.09	38.63	3.10	100.00	100.00	-	-
Total	3,540	100.00	1,245.04	100.00	295.53	272.43	19,256.58	17,236.20
Encuesta 2014								
Micro fincas	534	98.52	113.93	90.74	98.52	90.74	9,852.00	9,074.00
Sub-familiares	8	1.48	11.63	9.26	100.00	100.00	-	-
Total	542	100.00	125.56	100.00	197.42	189.50	9,852.00	9,074.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La concentración de la tierra, según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el IV Censo Nacional Agropecuario en el año 1979, la concentración se da en las microfincas menor a una manzana con 79.31% y el año 2003 incrementó 16.31% en microfincas, esto se enmarca en la disminución de las fincas subfamiliares. Según investigación de campo 1.48% representa fincas familiares y 98.52% pertenecen a microfincas, lo que refleja que en el municipio de San Cristóbal Totonicapán la concentración es baja.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini, se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero

puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual, el coeficiente es un número entre 0 y 1 en donde cero corresponde con la perfecta desigualdad. Para determinar el grado de concentración de la tierra se utilizara la siguiente ecuación.

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (i+1)}{100}$$

Superficie de las fincas Censo agropecuario año 1979

$$CG = \frac{17,365.17 - 13,273.19}{100} \quad CG = \frac{4,091.98}{100} \quad CG = 40.9198 \quad 0.409198$$

El resultado indica que existe una concentración media de la tierra.

Superficie de las fincas Censo agropecuario año 2003

$$CG = \frac{19,256.58 - 17,236.20}{100} \quad CG = \frac{2,020.38}{100} \quad CG = 20.2038 \quad 0.202038$$

El resultado indica que existe una concentración baja de la tierra.

Superficie de las fincas EPS año 2014

$$CG = \frac{9,852 - 9,074}{100} \quad CG = \frac{778}{100} \quad CG = 7.78 \quad 0.0778$$

El resultado de las encuestas indica que existe una concentración muy baja.

Para efectos de medir los niveles de concentración se emplean rangos de identificación de nivel de concentración. Al despejar la ecuación se determinan los niveles de concentración de la tierra que tiene el municipio para los años 1979, 2003 y 2014.

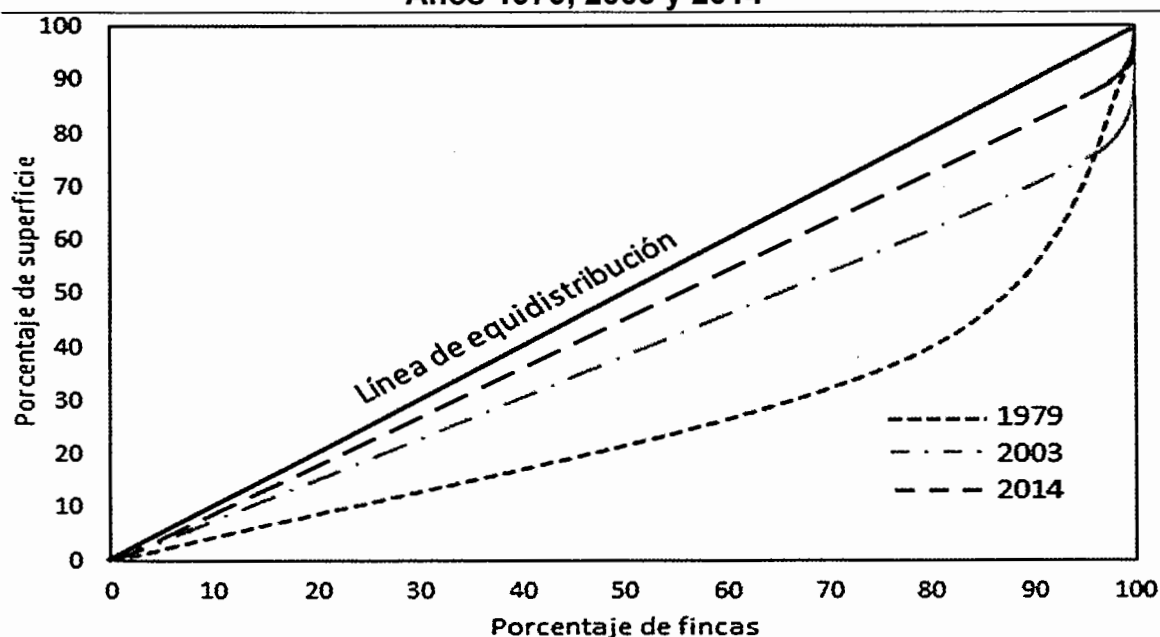
Los datos obtenidos al aplicar la ecuación del coeficiente de Gini, al IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003, así como a la investigación de campo, se determina que la concentración de la tierra en el Municipio es muy baja en relación con los dos censos anteriores.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado, que bien puede ser conjunto de hogares, personas y para este estudio se hará como concentración de tierra en el municipio de San Cristóbal Totonicapán para los años 1979, 2003 y 2014.

A continuación se presenta la gráfica con datos de fincas y superficie.

Gráfica 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 1979, V Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según los datos de la gráfica, para el año 1979, la concentración de tierra era mayor que el año 2003, a medida que el tiempo transcurre la concentración de la tierra en pocas manos ha disminuido hasta llegar al año 2014, donde se observa que la distribución sigue en aumento.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son actividades económicas que se desarrollan para producir o fabricar productos, se utilizan materias primas, mano de obra y costos indirectos variables, relacionada a cada proceso.

En el Municipio se desarrollan las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios. A continuación se detalla la participación de cada actividad productiva respecto a la generación de empleo y valor de la producción.

Cuadro 16
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Resumen de Actividades Productivas
Año 2014

Actividades	Generación de empleo		%	Valor de la producción Q.	
	Empleos	Jornales			%
Agrícola	1,443	9,539	46	3,747,828	43
Pecuaria	2,584	2,584	10	449,895	5
Artesanal	78	-	3	4,458,453	52
Comercios	959	-	30	-	-
Servicios	355	-	11	-	-
Total	3,158	12,123	100	8,656,176	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En la investigación de campo se determinó que la principal actividad para el Municipio es la artesanal con 52% en la generación de ingresos, dicha actividad genera el menor porcentaje de empleo para la población. La segunda actividad más rentable es la agrícola con 43%, por último la actividad pecuaria con 5%.

2.2.1 Actividad agrícola

De acuerdo a la investigación realizada los principales productos agrícolas en la economía del Municipio son: maíz, papa, cebolla y repollo. Además, existen otros productos que se cultivan en algunas comunidades en proporciones poco significativas, tales como: tomate, cilantro, frijol, haba, brócoli, coliflor, apio, ciruela y durazno. La extensión cultivada es de 125.56 manzanas en donde la papa es el producto más representativo. El total de la extensión de producción corresponde a 534 microfincas y 8 subfamiliares. A continuación se muestra el detalle de la superficie, volumen y valor de la producción del Municipio.

Cuadro 17
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año 2014

Estrato/ producto	Cantidad de unidades	Extensión en Mz.	Unidad de medida	Volumen	Precio	Valor Total de la producción Q.
Microfincas	534	113.93				2,623,236
Papa	5	1.88	Quintal	2,100	250	525,000
Maíz	376	94.16	Quintal	5,273	150	790,950
Haba			Quintal	282	350	98,700
Cebolla	5	1.13	Quintal	1,800	300	540,000
Repollo	7	1.88	Docena	9,960	30	298,800
Tomate	12	0.63	Quintal	1,008	250	252,000
Cilantro	1	0.63	Docena	1,500	48	72,000
Frijol	109	12.62	Arroba	202	125	25,250
Brócoli	7	0.38	Unidad	1,944	4	7,776
Coliflor	2	0.25	Unidad	1,728	4	6,912
Apio	1	0.06	Docena	1,666	3	4,998
Ciruela	8	0.06	Libra	150	3	450
Durazno	1	0.25	Quintal	4	100	400
Subfamiliares	8	11.63				1,124,592
Papa	2	3.75	Quintal	4,200	250	1,050,000
Maíz	6	7.88	Quintal	441.28	150	66,192
Haba			Quintal	24	350	8,400
Totales	542	125.56				3,747,828

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Dentro de los productos más relevantes en relación al valor se observa en la microfincas, el cultivo de maíz representa el 22%, seguido de la cebolla con 15%, la papa con 14% y 8% el repollo; para las fincas subfamiliares el cultivo más significativo es la papa con 29% seguido del maíz con 2%.

2.2.2 Actividad pecuaria

Es la tercera actividad productiva del Municipio, que genera el menor ingreso dado que esta se realiza de forma complementaria a las actividades agrícola y artesanal. Según investigación de campo se determinó que se realiza de manera rudimentaria y quienes están a cargo de la alimentación y cuidado son las amas de casa así como los demás miembros de la familia.

La producción pecuaria total del municipio de San Cristóbal está compuesta por la crianza y engorde de ganado bovino, engorde de actividad avícola, ganado porcino, caprino, cunino y lanar, los productores aprovechan los derivados como leche y huevos para consumo interno. A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria.

Cuadro 18
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento Totonicapán
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto
Año 2014

Estrato /producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q	%
Microfincas						
Porcino	121		218		172,200	38.2
Engorde de cerdos	120	Unidad	214	800	171,200	38.0
Crianza de cerdos	1	Unidad	4	250	1,000	0.2
Crianza y engorde de ganado bovino	29		64		166,750	37.0
Terneras	3	Cabeza	3	350	1,050	0.2
Novillas de 1 año	1	Cabeza	5	1,100	5,500	1.2
Vacas	11	Cabeza	27	4,000	108,000	24.0
Terneros	2	Cabeza	2	350	700	0.2

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato /producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q	%
Novillos de 1 año	3	Cabeza	13	1,500	19,500	4.3
Novillos de 2 años	8	Cabeza	13	2,000	26,000	5.8
Toros	1	Cabeza	1	6,000	6,000	1.30
Avícola	149		1,535		87,030	19.4
Engorde de pollos	110	Unidad	933	50	46,650	10.4
Engorde de gallinas	23	Unidad	516	55	28,380	6.3
Engorde de patos	3	Unidad	9	50	450	0.1
Engorde de pavos	13	Unidad	77	150	11,550	2.6
Lanar	17		56		19,600	4.4
Engorde de ovejas	17	Unidad	56	350	19,600	4.4
Caprino	2		4		800	0.2
Engorde de cabras	2	Unidad	4	200	800	0.2
Cunino	5		11		275	0.1
Engorde de conejos	5	Unidad	11	25	275	0.1
Producción de leche	5	Litros	810	4	3,240	0.7
Total	328		2,698		449,895	100.0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra que el engorde de ganado porcino representa la actividad pecuaria del Municipio con 38.2%, seguido de la crianza y engorde de ganado bovino con 37% de participación, posteriormente se encuentran los la actividad avícolas con 19.4%.

2.2.3 Actividad artesanal

Está representada por el número de artículos que el artesano produce de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa.

El siguiente cuadro muestra el volumen y valor de la producción de las actividades encontradas en el Municipio.

Cuadro 19
Municipio San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa
Año 2014

Estrato/producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Valor de la producción		
			Volumen	Q	%
Pequeño artesano	24		34,964	1,756,320	39
Sastrería	8	Unidad	19,728	571,248	13
Tejeduría	13	Unidad	1,316	791,472	17
Alfarería	3	Unidad	13,920	393,600	9
Mediano artesano	13		974,186	2,702,133	61
Sastrería	3	Unidad	20,640	1,668,720	38
Blockera	3	Unidad	132,000	528,000	12
Panadería	2	Unidad	821,250	271,013	6
Carpintería	3	Unidad	132	144,000	3
Herrería	2	Unidad	164	90,400	2
Total	37		1,009,150	4,458,453	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior se muestra el volumen y valor de la producción artesanal del Municipio detallada por actividad, se clasificó según sus características tecnológicas y tamaño de artesano. La tejeduría representa 17%, el segundo lugar es la sastrería 13%, por último la alfarería 9% del total de la producción de pequeños artesanos, de los medianos artesanos la sastrería representa el 37% y las blockeras 12%, seguido de panadería con 6%, la cuarta actividad es la carpintería con 3% y la actividad con menor porcentaje la herrería con 2%.

2.2.4 Comercio y servicios

Actividades utilizadas por pobladores para obtener ingresos adicionales para mejorar la calidad de vida y proporcionar a la población bienes y servicios necesarios. A continuación se presenta el resumen de las actividades de comercios y servicios encontrados en el Municipio.

Cuadro 20
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Resumen de Actividades de Comercios y Servicios
Año 2014

Descripción	Cantidad	Generación de empleo	%
Comercio	484	959	73
Servicio	179	355	27
TOTAL	663	1,314	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

2.2.4.1 Comercio

Actividad socioeconómica que consiste en la compra y venta de bienes, representa la negociación que hacen las personas al comprar, vender toda clase de artículos. A continuación se presenta el resumen de la actividad de comercio encontrados en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Actividades de Comercio
Año 2014

No.	Descripción	Cantidad	Generación de empleo	%
1	Tienda	221	350	45.66
2	Cantinas	56	85	11.57
3	Ventas de comida	36	65	7.44
4	Ferretería	23	35	4.75
5	Tejeduría	13	15	2.69
6	Farmacia	12	20	2.48
7	Almacén de ropa	11	25	2.27
8	Miscelánea	11	35	2.27
9	Zapatería	10	15	2.07
10	Tortillería	7	12	1.45
11	Aceitera	4	8	0.83
12	Carnicería	4	10	0.83
13	Piñaterías	4	10	0.83
14	Fotocopiadora	4	2	0.83
15	Distribuidora de varios productos	3	15	0.62
16	Blockeras	3	18	0.62
17	Sastrería	11	11	2.27
18	Carpintería	3	10	0.62

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Descripción	Cantidad	Generación de empleo	%
19	Aserradero	3	5	0.62
20	Depósito de abarrotes	3	10	0.62
21	Fabricas	3	11	0.62
22	Alfarería	3	6	0.62
23	Gasolinera	3	9	0.62
24	Heladería	3	6	0.62
25	Purificadora de agua	3	6	0.62
26	Vidriera	3	5	0.62
27	Panadería	2	40	0.41
28	Elaboración de artesanías	2	3	0.41
29	Expendio de gas	2	4	0.41
30	Herrería	2	4	0.41
31	Joyería	2	3	0.41
32	Mercado	2	3	0.41
33	Mueblería	2	3	0.41
34	Pastelería	2	5	0.41
35	Pollería	2	5	0.41
36	Agroferretería	1	2	0.21
37	Casetas	1	3	0.21
38	Imprenta	1	5	0.21
39	Óptica	1	2	0.21
40	Relojerías	1	3	0.21
41	Veterinaria	1	3	0.20
Total		484	959	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Las tiendas representan mayor porcentaje de comercios del Municipio, con 45.66%, donde la población se abastece de productos básicos de consumo. El siguiente comercio más representativo del Municipio, son las cantinas con 11.57% del total. Existen algunos comercios dentro del área rural que se encuentran con rótulos de farmacias o tiendas pero prevalecen las ventas alcohólicas. Los siguientes comercios más significativos son: ventas de comida con 7.44% y ferreterías 4.70%. Algunos comercios como Agroferretería, caseta, fotocopiadora, imprenta, óptica, relojería y veterinaria no representan ingresos significativos para los propietarios, cuentan con un comercio para cada categoría.

Según investigación de campo el 57% de comercios se concentran en el área urbana y el área rural se representa por 43% del total.

2.2.4.2 Servicios

Son actividades intangibles que satisfacen necesidades o deseos de la población. Es cualquier actividad que una parte puede ofrecer a otra, su producción no tiene que ligarse necesariamente a un producto físico.

A continuación se presenta el resumen de las actividades de servicios encontrados en el Municipio.

Cuadro 22
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Actividades de Servicio
Año 2014

No.	Establecimientos	Cantidad	Generación de empleo	%
1	Clínicas	20	45	11.17
2	Barbería / peluquería	19	19	10.61
3	Café internet	19	19	10.61
4	Talleres	15	20	8.38
5	Oficina jurídica y contable	13	23	7.26
6	Molino de nixtamal	13	28	7.26
7	Salón de belleza	7	7	3.91
8	Cancha	6	12	3.35
9	Radios	5	5	2.79
10	Servicios de construcción	5	10	2.79
11	Academia de mecanografía	4	4	2.23
12	Colegios	4	50	2.23
13	Foto estudio	4	8	2.23
14	Financieras	4	4	2.23
15	Funeraria	4	12	2.23
16	Hoteles	4	10	2.23
17	Parqueos	4	10	2.23
18	Marmolería	4	10	2.23
19	Alquifiestas	3	3	1.68
20	Cooperativa lucrativa	3	6	1.68
21	Repuestos para vehículos	3	6	1.68
22	Car wash	2	6	1.12
23	Cerrajería	2	3	1.12

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Establecimientos	Cantidad	Generación de empleo	%
24	Electricista	2	3	1.12
25	Gimnasio	2	5	1.12
26	Asesoría financiera	1	3	0.56
27	Bancos / agentes	1	5	0.56
28	Aseguradora	1	5	0.56
29	Correo	1	2	0.56
30	Sanatorio privado	1	5	0.56
31	Servicios publicitarios	1	3	0.56
32	Servicios técnicos	1	2	0.56
33	Videojuegos	1	2	0.56
Total		179	355	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Los servicios que más son utilizados en el Municipio son clínicas de diferentes especialidades con 11.17%, prevalecen clínicas dentales y de medicina general. Los siguientes servicios que representan mayor ingreso para el Municipio son: café internet y barberías, ambos con 10.61%, talleres 8.38%. Según investigación de campo, el área urbana representa 77% de los servicios ofrecidos dentro del Municipio, el área rural proporciona 23% del total.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Este capítulo presenta la producción artesanal, lo cual es de suma importancia abordarlo debido a que esta actividad productiva representa 52% en la economía local, sin embargo en la generación de empleo del Municipio solo el 2%. La producción artesanal, es el proceso por medio del cual el artesano crea los bienes económicos, la mayoría de veces lo producen sin el uso de la tecnología en su maquinaria y herramienta, por lo general utilizan materiales locales y los procesos de transformación y elaboración son transmitidos de generación en generación, con las variaciones propias que le imprime la creación individual del artesano. Es una expresión representativa de su cultura y factor de identidad de la comunidad.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Los artesanos de la localidad de forma individual se dedican a las actividades artesanales que se ha transmitido a través de generaciones, de manera empírica con cierto grado de conocimiento y técnicas específicas, dentro del Municipio se localizan las siguientes actividades artesanales: sastrería, alfarerías, herrerías, blockeras, panaderías, carpinterías y elaboración de tejidos típicos.

Existe otro tipo de actividad artesanal en el Municipio, que no será estudiada en el presente trabajo como lo es la morería, durante la investigación de campo se estableció que es considerado patrimonio y ya no es un producto comercializable.

El volumen y valor de la producción de la actividad artesanal está representado por el número de artículos que los artesanos producen de acuerdo a la capacidad, tamaño de empresa y el valor que esta producción representa.

El siguiente cuadro muestra el volumen y valor de la producción de las actividades más importantes.

Cuadro 23
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa
Año 2014

Actividad/Artículo	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario de venta	Valor Total	%
Pequeño artesano	24		34,964		1,756,320	39
Tejeduría	13		1,316		791,472	18
Cortes típico	10	Unidad	1,152	611	703,872	
Delantal típico	1	Unidad	144	400	57,600	
Huipil	2	Unidad	20	1,500	30,000	
Sastrería	8		19,728		571,248	13
Pantalón de vestir	3	Unidad	3,768	82	308,976	
Playera	2	Unidad	13,248	16	211,968	
Blusa	1	Docena	2,400	10	24,000	
Saco	1	Unidad	24	1,000	24,000	
Suéter	1	Unidad	288	8	2,304	
Alfarería	3		13,920		393,600	8
Sartenes de barro	2	Unidad	12,480	20	249,600	
Comales	1	Unidad	1,440	100	144,000	
Mediano artesano	13		974,186		2,702,133	61
Sastrería	3		20,640		1,668,720	38
Camisa de vestir	2	Unidad	14,640	73	1,068,720	
Pantalón de lona	1	Unidad	6,000	100	600,000	
Blockera	3		132,000		528,000	12
Block vacío	1	Unidad	96,000	4	384,000	
Block lleno	1	Unidad	24,000	4	96,000	
Block U	1	Unidad	12,000	4	48,000	
Panadería	2		821,250		271,013	6
Pan dulce	1	Unidad	456,250	0.33	150,563	
Pan francés	1	Unidad	365,000	0.33	120,450	
Carpintería	3		132		144,000	3
Puerta	2	Unidad	96	1,050	100,800	
Comedor	1	Unidad	36	1,200	43,200	
Herrería	2		164		90,400	2
Balcón	1	Unidad	132	600	79,200	
Puerta	1	Unidad	32	350	11,200	
Total	37		1,009,150		4,458,453	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra el volumen y el valor de la producción anual de cada producto diagnosticado se establecen las unidades de producción detectadas. El

total del valor de la producción está representado 39% por los pequeños artesanos y el 61% por los medianos artesanos.

Para efectos del presente informe se analizarán los productos de la actividad de tejeduría que representa el 45%, de total de del volumen y valor de la producción de pequeños artesanos.

3.1.1 Tamaño de empresa

Los artesanos guatemaltecos pueden dividirse según el factor económico; en ocupación complementaria y talleres formales. En el primer caso la agricultura constituye la ocupación principal y la artesanía forma un complemento en el ingreso familiar, es practicada en tiempos libres o por las mujeres y niños, siendo este el caso de la mayor parte de artesanos, y el segundo caso la producción artesanal en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, se considera talleres formales y se caracteriza porque no existe división de trabajo se clasifica en pequeños y medianos artesanos, la mano de obra principal es familiar.

Según el tamaño, se acostumbra a clasificar a los artesanos en tres apartados: grandes, medianos y pequeños. Esto obedece a las características tecnológicas que se detallan tabla número 3 del presente informe.

3.1.1.1 Pequeño artesano

Dentro de esta categoría se encuentran los artesanos que realizan las actividades en forma manual, transforman la materia prima y materiales con ayuda de herramientas rudimentarias y maquinaria simple, mano de obra familiar y no reciben asistencia técnica ni crediticia.

Se encuentran dentro de la misma, diez unidades de elaboración de cortes típicos, uno de delantales típicos y dos de huipiles, ocho sastrerías y tres alfarerías.

3.1.1.2 Mediano artesano

En estos talleres se cuenta con un pequeño capital, generan pocos excedentes, poseen herramientas semiautomáticas, existe combinación de mano de obra familiar y asalariada que se utiliza en la elaboración de los diferentes productos, los materiales utilizados son buena calidad y tienen algún acceso a asistencia técnica y crediticia. Y la integran tres sastrerías, tres blockeras, dos panaderías, dos herrerías y tres carpinterías.

3.1.1.3 Grandes artesanos

En esta clasificación la mano de obra es asalariada y existe división del trabajo, los materiales son de alta calidad y adecuada, poseen capital así como asistencia técnica y financiera. Al momento de la investigación, según la encuesta realizada, en el Municipio no existe este tamaño de artesanos.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: TEJIDOS TÍPICOS

Una de las ramas artesanales de mayor importancia es la de los textiles, definidos como toda materia que puede convertirse en hilo y tejerse para formar variados artículos. El origen de los tejidos artesanales en Guatemala pueden considerarse como el resultado de la influencia española derivada de la conquista y colonización, así como de la habilidad manual del hombre nativo descendiente de los mayas que habitaron estas regiones.

Para elaborar los tejidos, los artesanos utilizan dos tipos de telar, el de cintura y el de pie. El de cintura o de palitos, también llamado de mecapal, de origen prehispánico y actualmente el más tradicional, es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar diferentes diseños se valen del sistema del “pepenado” que consiste en ir levantando, por medio de una aguja o con los dedos, determinado número de hilos de la urdimbre, para intercalar los diversos colores hasta formar las figuras.

El otro telar es el de pie, también llamado de pedal, el cual fue introducido en América por los españoles. Para preparar la urdimbre, el hilo pasa por una serie de fases, el devanado consiste en colocar el hilo en un armazón giratorio para formar las madejas; el encañonado es poner el hilo en pequeñas cañas; después pasa a la trascañaderas para formar la urdimbre; seguidamente al urdidor y por último al telar.

Durante el mes de junio del 2014, se realizó un estudio socioeconómico del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, se tomó una muestra de los artesanos que se dedican a la elaboración de tejidos típicos, entre estos: cortes, huipiles y delantales.

3.2.1 Tamaño de la empresa

Los tejedores del municipio de San Cristóbal Totonicapán departamento de Totonicapán, se clasifican en pequeños artesanos y medianos derivado de las características tecnológicas con las que elaboran los artículos que producen.

3.2.2 Características tecnológicas utilizadas por tamaño de empresa

Es la aplicación con fines prácticos, que se utiliza en la transformación de los distintos tipos de trabajo realizado por máquinas, procesos y técnicas de producción más eficientes, elaboración de productos nuevos y cambios en la producción así como también en los métodos de distribución.

Los artesanos de la localidad aplican las características tecnologías de subsistencia, en el proceso productivo de elaboración de tejidos típicos, ya que es realizada forma manual con herramientas sencillas.

Se realiza en telares de pedal con instrumentos rudimentarios, cono, dobladora, rastrillo, canillas y plegador, son herramientas que se impulsan con energía humana, este equipo es obsoleto, las instalaciones físicas en la mayoría de los

casos forma parte de la vivienda, es importante resaltar que la tecnología utilizada es la que ha sido aplicada de maestros a ayudantes.

A continuación se presenta la clasificación de los artesanos del Municipio de acuerdo a las características tecnológicas de la tabla siguiente:

Tabla 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Tejidos Típicos
Características Tecnológicas
Año 2014

Elementos	Pequeño Artesano	Mediano Artesano
Materiales	Baja calidad	Mediana calidad y adecuada
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional y semi-automática
Herramientas y equipo	Hechiza y rudimentaria	Rudimentaria, tradicional y alguna de fábrica
División del Trabajo	Inexistente, el propietario se encarga de todo	Se da en menor escala
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados
Asistencia técnica y financiera	Inexistente	Pequeña escala

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

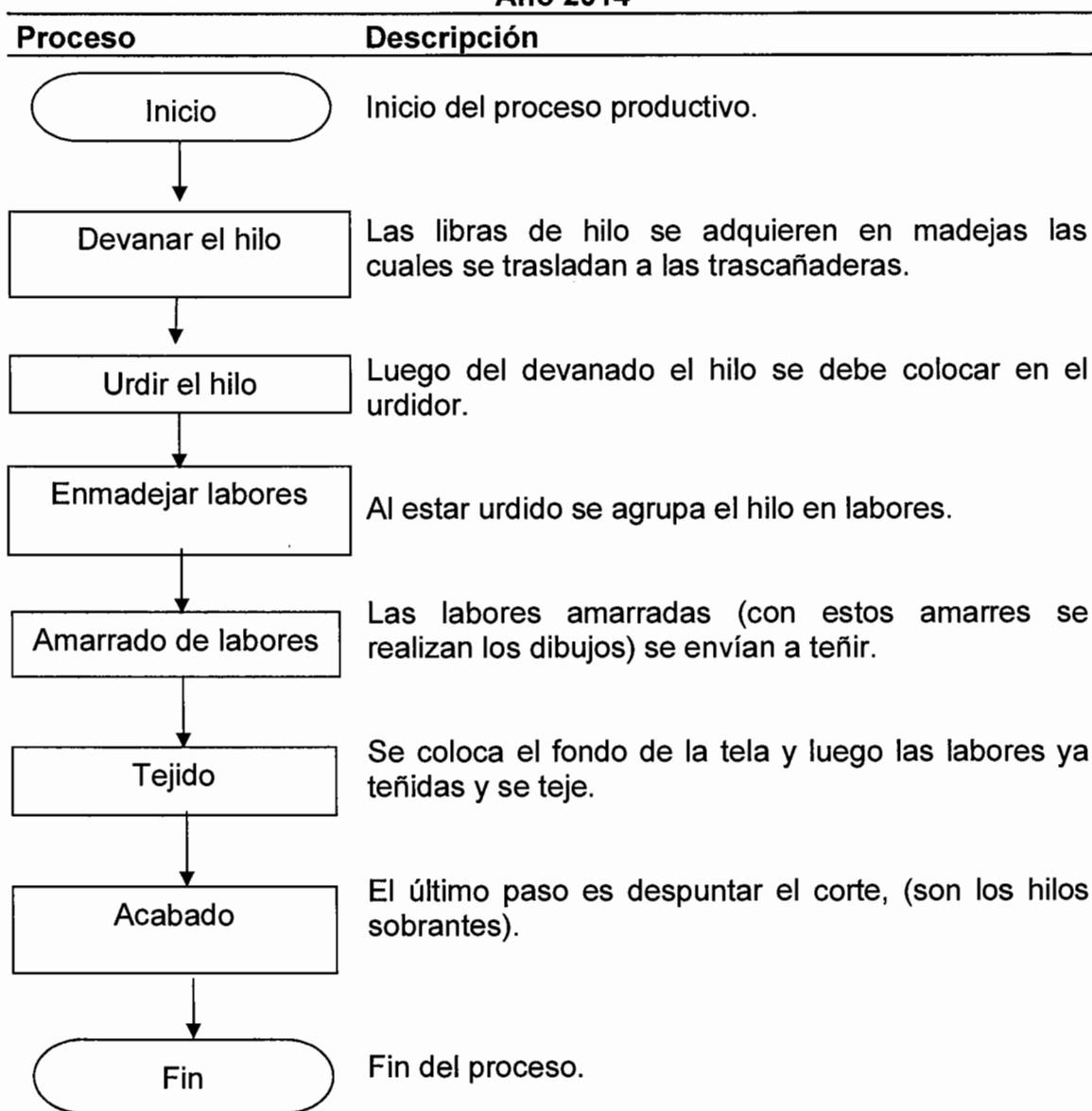
Se observan las características del tamaño de artesano, determinados por los materiales utilizados, maquinaria, herramientas, mano de obra, división del trabajo y asistencia técnica y financiera.

3.2.3 Proceso productivo

La producción artesanal es la que se realiza en forma manual y con poca o ninguna intervención de energía mecánica. Normalmente, la producción artesanal usa los recursos y materias primas locales y las actividades se llevan a cabo en talleres familiares o comunitarios.

A continuación la gráfica muestra las actividades necesarias en el proceso productivo artesanal de tejidos típicos.

Grafica 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Tejidos Típicos
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2014



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

La gráfica anterior muestra las etapas del proceso productivo que tejer, es entrelazar los hilos de urdimbre con los hilos de trama para formar una lámina resistente y muy bella por sus colores y diseño que en nuestro medio es conocido como corte.

3.2.4 Volumen y valor de la producción, por tamaño de empresa y producto

Se entiende por volumen y valor de la producción, la cantidad de bienes que el fabricante desea producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción que un pequeño artesano tiene la capacidad de producir durante un periodo anual.

Cuadro 24
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Volumen y valor de la Producción Tejidos Típicos
Año 2014

Estrato/Producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario de venta	Valor Total en Q	%
Pequeño artesano						
Cortes típicos	10	Unidad	1,152	611	703,872	89
Delantales típicos	1	Unidad	144	400	57,600	7
Huipil	2	Unidad	20	1,500	30,000	4
Total	13		1,316	2,511	791,472	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

En el cuadro anterior se da a conocer el volumen y valor de la producción anual por cada producto, así también se establece las unidades detectadas para su análisis se indica el precio de venta. Las enaguas o cortes típico representan el 89% de la producción en valores además es el producto que más elaboran los artesanos del lugar tanto para el uso, como para la comercialización de dichos artículos, seguido de los delantales y huipiles estos últimos se elaboran en menor escala tanta para uso como para comercialización debido al elevado costo de los mismos.

3.2.5 Sistema de costos

El objetivo de un sistema de costeo es acumular los costos de los productos. La información del costo de un producto o servicio es usada para establecer los precios del producto, controlar las operaciones, y desarrollar estados financieros. También el sistema de costeo mejora el control y proporciona información sobre los costos incurridos por cada departamento de manufactura o proceso.

3.2.6 Costo directo de producción

“Permite registrar y determinar todo aquel costo que está asociado directamente a la producción de un solo producto, y que por lo tanto solo debe figurar en la contabilidad de costos del mismo.”²¹

Proceso donde se registran los costos de forma directa al producto elaborado. Para ello es necesario detallar cantidades y valores monetarios utilizados por concepto de materiales, la mano de obra que forma parte del proceso productivo y costos indirectos incurridos para la elaboración de los productos artesanales según encuesta y lo imputado para pequeños y medianos artesanos, con el fin de determinar la variación existente.

3.2.7 Elementos del costo directo de producción

Para la elaboración de cualquier artículo, bien o producto se necesitan tres elementos importantes y que traducidos en términos monetarios representan el costo total de producción, estos son los elementos siguientes:

3.2.7.1 Materiales

Son aquellos insumos necesarios en la producción de un bien que pueden identificarse fácilmente y pueden cuantificarse plenamente con una unidad de

²¹ Perdomo Salguero, M. L. año 2005. Contabilidad 1. 6ª Edición. Guatemala, Ediciones contables administrativas ECA. p. 93

medida, es el elemento físico que se incorpora a un proceso para su transformación en producto terminado.

3.2.7.2 Mano de obra directa

Se conoce como mano de obra al esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien, y es directa aquella que involucrada en forma directa en la fabricación del producto.

3.2.7.3 Costos indirectos variables

Son las erogaciones que se consideran forman parte del costo directo de producción pero que no pueden ser medidos o cuantificados económicamente.

3.2.8 Destino de la producción

El destino de la producción es inicialmente el artesano mismo debido al autoconsumo "uso", también en el mercado municipal de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán donde se exhibe en los días de mercado toda una gama de artículos confeccionados por los artesanos del lugar. Adicional en los mercados de la cabecera departamental de Totonicapán y Quetzaltenango son los destinos de la producción de artesanal del Municipio.

3.2.9 Hoja técnica del costo directo de producción por producto y unidad de medida

Es importante realizar la hoja técnica debido a que es una herramienta que establece el costo y el tiempo empleado en la elaboración de cada producto. Cada artesano de forma indirecta realiza un costo directo de producción y efectúa un desembolso de dinero para la compra y pago de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de la elaboración de cortes típicos.

Cuadro 25
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Corte Típico
Año 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Costo	Costo	Costo	Variación
			unitario encuesta	total encuesta	unitario imputado	total imputado	
			Q	Q	Q	Q	Q
Materiales				335.000		335.000	-
Hilo aleman	Libra	4.000	65.00	260.000	65.0000	260.000	-
Hilo mish	Libra	2.000	37.50	75.000	37.5000	75.000	-
Mano de obra				0.000		242.958	242.958
Proceso completo		2.500	-	-	74.9700	187.425	187.425
Bonificación incentivo		2.500	-	-	8.3300	20.825	20.825
Séptimo día (208.25/6)			-	-		34.708	34.708
Costos indirectos variables				22.166		118.172	96.006
Cuota patronal		222.133	-	-	0.1267	28.144	28.144
Prestaciones laborales		222.133	-	-	0.3055	67.862	67.862
Teñido de labores	libra	3.000	6.00	18.000	6.0000	18.000	-
Energía eléctrica	kwts	6.000	-	4.166	0.6943	4.166	
Costo directo de producción				357.166		696.130	338.964

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

El cuadro anterior muestra, la hoja técnica del costo directo de producción, de la elaboración de un corte típico, se toma en cuenta los costos según imputados y encuesta de los tres elementos del costo de producción.

El primer elemento los materiales, no tienen variación pues se toma como base la cantidad indicada por los artesanos y los precios del mercado al momento de la investigación, la mano de obra a los artesanos no se les paga debido a que es familiar en datos según encuesta, en datos según imputados se establece el costo de mano de obra y bonificación de donde surgen las diferencias y en costos indirectos variables la cuota patronal y las prestaciones incrementan la diferencia entre datos encuesta e imputados.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de la elaboración de delantales típicos.

Cuadro 26
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Delantal Típico
Año 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta Q	Costo total encuesta Q	Costo unitario imputado Q	Costo total imputado Q	Variación Q
Materiales				264.00		264.000	-
Tela de corte	Yarda	1.500	100.00	150.00	100.0000	150.000	-
Hilo	Libra	2.000	37.50	75.00	37.5000	75.000	-
Perlas	Yarda	6.000	5.00	30.00	5.0000	30.000	
Encaje	Yarda	6.000	1.50	9.00	1.5000	9.000	
Mano de obra				-		242.958	242.958
Proceso completo		2.500	-	-	74.9700	187.425	187.425
Bonificación incentivo		2.500	-	-	8.3300	20.825	20.825
Séptimo día (208.25/6)			-	-		34.708	34.708
Costos indirectos variables				-		96.006	96.006
Cuota patronal		222.133		-	0.1267	28.144	28.144
Prestaciones laborales		222.133		-	0.3055	67.862	67.862
Costo directo de producción de un delantal				264.00		602.964	338.964

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

El cuadro anterior muestra, la hoja técnica del costo directo de producción, de elaboración de un delantal típico, se toma en cuenta los costos según imputados y encuesta de los tres elementos del costo de producción.

Los materiales no tienen variación ya que se toma como base la cantidad indicada por los artesanos y los precios del mercado. Al igual que en los cortes, la mano de obra, es familiar por lo cual no se toma en cuenta en el costo directo de producción en datos según encuesta. Al agregar tanto el séptimo día, así como la bonificación surgen las diferencias en datos según imputados, los costos indirectos variables se componen de las cuotas patronales y las prestaciones laborales, que no se toman en cuenta en datos según encuesta. La variación en los delantales típicos es del Q 338.96 en datos según imputados comparados con datos según encuesta.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de la elaboración de huipiles.

Cuadro 27
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Huipil
Año 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta Q	Costo total encuesta Q	Costo unitario imputado Q	Costo total imputado Q	Variación Q
Materiales				180.00		180.00	-
Tela	Yarda	1.50	45.00	67.50	45.0000	67.50	-
Hilo	Libra	3.00	37.50	112.50	37.5000	112.50	-
Mano de obra				-		728.90	728.90
Bordar		7.50			74.9700	562.30	562.30
Bonificación incentivo		7.50	-	-	8.3300	62.50	62.50
Séptimo día (624.75/6)			-	-		104.10	104.10
Costos indirectos variables				-		288.00	288.00
Cuota patronal		666.40			0.1267	84.40	84.40
Prestaciones laborales		666.40			0.3055	203.60	203.60
Costo directo de producción				180.00		1,196.90	1,016.90

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

El cuadro anterior muestra, la hoja técnica del costo directo de producción de la elaboración de un huipil, se toma en cuenta tres elementos del costo de producción. Al tomar como base la cantidad indicada por los artesanos y los precios del mercado al momento de la investigación, los materiales no presentan variación.

La mano de obra es familiar, por lo cual no se toma en cuenta en el costo directo de producción en datos según encuesta, y al agregar tanto la mano de obra, el séptimo día y la bonificación surgen las diferencias en datos según imputados, los costos indirectos variables también reflejan diferencia al agregar las cuotas patronales y prestaciones laborales que no se toman en cuenta en datos según encuesta. La variación en los huipiles es de Q 1,016.90 en datos según imputados comparados con datos según encuesta.

3.2.10 Costo directo de producción por tamaño de empresa

Este permite registrar y determinar todo aquel costo que está asociado directamente a la producción y que por tanto sólo debe figurar en la contabilidad de costos del mismo. a ello es necesario detallar cantidades y valores monetarios utilizados por concepto de materiales, la mano de obra que forma parte del proceso productivo y costos indirectos variables incurridos para la elaboración de los productos artesanales según encuesta e imputado para pequeños y medianos artesanos, con el fin de determinar la variación existente.

Las bases que se toman en cuenta para determinarlos son:

- Según encuesta: son los proporcionados por los artesanos a través de entrevistas y encuestas realizadas.
- Imputados: son los determinados por las leyes vigentes, considera todo el proceso productivo.

A continuación se detalla el costo directo de producción de las actividades artesanales.

Cuadro 28
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Costo Directo Producción Cortes Típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños artesanos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materiales	385,920	385,920	-
Hilo alemán	299,520	299,520	-
Hilo mish	86,400	86,400	-
Mano de obra	-	279,888	279,888
Proceso completo	-	215,914	215,914

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Pequeños artesanos		
	Encuesta	Imputados	Variación
Bonificación incentivo	-	23,990	23,990
Séptimo día	-	39,984	39,984
Costos indirectos variables	25,536	136,135	110,599
Cuota patronal	-	32,422	32,422
Prestaciones laborales	-	78,177	78,177
Teñido de labores	20,736	20,736	-
Energía eléctrica	4,800	4,800	-
Costo directo de producción	411,456	801,943	390,487
Total de cortes producidos	1,152	1,152	1,152
Costo unitario	357.17	696.13	338.96

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014,

El cuadro anterior muestra, el costo directo de producción, de la elaboración de cortes típicos, el mismo indica los montos que se invirtieron para la elaboración del producto, en los tres elementos que componen el costo directo de producción.

Los materiales no presentan variación en valores monetarios en datos según encuesta y datos según imputados, la mano de obra constituye el 35% en datos imputados, sin embargo en datos según encuesta no se incurre en pago alguno debido a que la mano de obra es familiar, los costos indirectos variables en datos según encuesta representan el 6%, en datos según imputados se agregan las prestaciones laborales y cuotas patronales el 17%. La variación neta por corte producido es de Q 338.96.

A continuación se detalla el costo directo de producción de la elaboración de delantales típicos.

Cuadro 29
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Costo Directo Producción Delantales Típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños artesanos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materiales	38,016	38,016	-
Tela de corte	21,600	21,600	-
Hilo	10,800	10,800	-
Perlas	4,320	4,320	-
Encaje	1,296	1,296	-
Mano de obra	-	34,986	34,986
Proceso completo	-	26,989	26,989
Bonificación incentivo	-	2,999	2,999
Séptimo día	-	4,998	4,998
Costos indirectos variables	-	13,825	13,825
Cuota patronal	-	4,053	4,053
Prestaciones laborales	-	9,772	9,772
Costo directo de producción	38,016 ✓	86,827 ✓	48,811
Total delantales producidos	144	144 ✓	144
Costo unitario	264.00 ✓	602.96 ✓	338.96

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior se analiza, el costo directo de producción de la elaboración de delantales típicos, el mismo indica los montos que se invirtieron en la adquisición de los elementos necesarios para la elaboración del producto.

Los materiales representan el 100% de la inversión en datos según encuesta, en otras palabras el total del costo directo de producción, esto porque no se incurre en costos de mano de obra ni costos indirectos variables.

En según imputados los materiales representan el 44%, seguido de mano de obra el 40%, y los costos indirectos variables el 16% del total del costo directo de producción.

A continuación se detalla el costo directo de producción de la elaboración de huipiles.

Cuadro 30
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Costo Directo Producción de Huipiles
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños artesanos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materiales	3,600	3,600	-
Tela	1,350	1,350	-
Hilo	2,250	2,250	-
Mano de obra	-	14,578	14,578
Bordar	-	11,246	11,246
Bonificación incentivo	-	1,250	1,250
Séptimo día	-	2,082	2,082
Costos indirectos de producción	-	5,760	5,760
Cuota patronal	-	1,688	1,688
Prestaciones laborales	-	4,072	4,072
Costo directo de producción	3,600	23,938	20,338
Total de cortes producidos	20	20	20
Costo unitario	180.00	1,197	1,017

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra, el costo directo de producción, de la elaboración de huipiles, el mismo indica los montos que se invirtieron para la elaboración del producto, los materiales representan el 100% de la inversión en datos según encuesta, como se indicó en los dos productos anteriores y según las encuestas realizadas la mano de obra es familiar por lo tanto no es costeadada.

En otras palabras el total del costo directo de producción en datos según encuesta son los materiales, esto porque no se incurre en costos de mano de obra ni costos indirectos variables.

En datos según imputados, por la cantidad de tiempo utilizado en la elaboración de los huipiles la mano de obra representa el 66%, seguido de los costos indirectos variables con el 27% y por último el 7% para los materiales, del total del costo directo de producción.

CAPITULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

Rentabilidad es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada en su conjunto. Para poder lograr una rentabilidad óptima debe alcanzarse una alta productividad técnica. Pero puede suceder que sea de alto nivel y a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa si los costos no son eficientes y no permiten obtener un beneficio satisfactorio.

4.1 RESULTADO DE LA PRODUCCIÓN

Los resultados de la producción se miden a través de un estado financiero dinámico llamado de resultados, su importancia reside en que muestra la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable y por ende, los ingresos y gastos de dichas entidades, así como su utilidad o pérdida neta, el mismo permite evaluar los logros alcanzados con los esfuerzos desarrollados durante el periodo consignado en el mismo estado.

4.1.1 Estado de resultados

Es una representación separada de las transacciones de ingresos y gastos de la compañía durante el año para los propietarios, acreedores y otras partes interesadas de la compañía, a fin de entender el estado de resultados.

“El estado de pérdidas y ganancias proporciona un resumen financiero de los resultados de la empresa durante un periodo. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario.”²²

²² Gitman, Lawrence J. “*Principios de Administración Financiera*”. Estados Unidos, Editorial Pearson Addison Wesley, 11a. Edición, p. 41.

A continuación se presenta es estado de resultados de la elaboración anual de cortes típicos.

Cuadro 31
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Estado de Resultados
Cortes Típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	703,872	703,872	-
(-) Costo directo de producción	411,456	801,943	390,487
Contribución a la ganancia	292,416	(98,071)	(390,487)
Gastos variables de venta			
Fletes	2,704	2,704	-
Ganancia marginal	289,712	(100,775)	(390,487)
(-) Costos y gastos fijos	1,200	1,200	-
Mantenimiento de telar	1,200	1,200	-
Utilidad antes de ISR	288,512	(101,975)	(390,487)
(-) ISR 28%	80,783		
Ganancia neta	207,729	(101,975)	(390,487)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ ventas netas	0.30		
Ganancia neta/ costos + gastos	0.50		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El estado de resultados de esta actividad refleja ganancia marginal Q 289,712.00, en datos según encuesta y una perdida marginal de Q 100,775.00 en datos según imputados, esto equivale a diferencia de Q 390,487, y básicamente se da porque en el costo de producción de los datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta la mano de obra y las prestaciones laborales, la mano de obra es familiar.

Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q 207,729.00, después del ISR del 28%, según Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, sin

embargo los datos según imputados reflejan una pérdida del ejercicio por Q 101,975.00.

A continuación se presenta es estado de resultados de la elaboración anual de delantales típicos.

Cuadro 32
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Estado de Resultados
Delantales Típicos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	57,600	57,600	-
(-) Costo directo de producción	38,016	86,827	48,811
Ganancia marginal	19,584	(29,227)	(48,811)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	19,584	(29,227)	(48,811)
(-) ISR 28%	5,484	-	-
Ganancia neta	14,100	(29,227)	(48,811)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ ventas netas	0.24		
Ganancia neta/ costos + gastos	0.37		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra el estado de resultados de la elaboración de delantales típicos el mismo refleja de ganancia marginal Q 19,584.00, en datos según encuesta y una pérdida marginal de Q 29,227.00 en datos imputados, la diferencia en el costo de producción de los datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta la mano de obra, la bonificación incentivo y el séptimo día. Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q 14,100.00, después del ISR del 28%, y los datos según imputados reflejan una pérdida del ejercicio por Q 29,227.00.

El último artículo no menos importante es la elaboración de huipiles, A continuación se presenta el estado de resultados de la elaboración de huipiles.

Cuadro 33
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Estado de Resultados
Huipiles
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	30,000	30,000	-
(-) Costo directo de producción	3,600	23,938	(20,338)
Ganancia marginal	26,400	6,062	(20,338)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-
Utilidad antes de ISR	26,400	6,062	(20,338)
(-) ISR 28%	7,392	1,697	5,695
Ganancia neta	19,008	4,365	(14,643)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ ventas netas	0.63	0.15	
Ganancia neta/ costos + gastos	5.28	0.18	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

El estado de resultados de la elaboración de huipiles refleja de ganancia marginal Q 26,400.00, en datos según encuesta y ganancia marginal de Q 6,062.00 en datos imputados, la diferencia se da porque en el costo de producción en datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta en la mano de obra, la bonificación incentivo y el séptimo día debido a que dicha mano de obra es familiar. Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q 19,008.00, después del 28% ISR de, según Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, y los datos según imputados reflejan una ganancia del ejercicio por Q 4,365.00.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El análisis de la rentabilidad es un aspecto de suma importancia, por medio de este se puede establecer si los productos elaborados, generan beneficios a lo

invertido por el productor, es la capacidad de generar renta o beneficio sobre la inversión de esfuerzos humanos y capitales en una actividad económica.

4.2.1 Indicadores artesanales

Estos indicadores tienen por objeto medir el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo:

4.2.1.1 Análisis de la producción física

Mide la productividad en función de las unidades (cantidad de insumos, mano de obra y costos indirectos variables).

Corte típico

Libras de hilo aleman	4,608	4
Cortes producidos	1,152	

Se utilizan 4 libras de hilo aleman para la elaboración de un corte típico.

Delantal típico

Yardas de tela	216	1.5
delantales producidos	144	

Se utilizan 1.5 yardas de tela de corte para producir un delantal típico.

Huipil

Hilo mish	60	3
Huipiles producidos	20	

Para la elaboración lo un huipil se utilizan 3 libras de hilo mish.

4.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Este indicador mide la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos.

En la actividad artesanal de elaboración de tejidos típicos se aplica la fórmula de la producción monetaria a cada uno de los productos que elaboran los artesanos del Municipio, se toma en cuenta los datos según encuesta debido a que los datos según imputado presentan pérdida en los tres productos.

Cortes típicos

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \ 385,920}{Q \ 703,872} = Q \ 0.55$$

En la elaboración de cortes típicos por cada Q 1.00 obtenido en ventas se invierte Q 0.55 en materiales

Delantales típicos

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \ 38,016}{Q \ 57,600} = Q \ 0.66$$

Por cada Q 1.00 obtenido en ventas de delantales típicos se invierte Q 0.66 en materiales.

Huipiles

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \ 3,600}{Q \ 30,000} = Q \ 0.12$$

Por cada Q 1.00 obtenido en ventas de huipiles se invierte Q 0.12 en materiales.

Cortes típicos

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{Q \ 411,456}{Q \ 703,872} = Q \ 0.58$$

Según datos encuesta de cortes típicos por cada quetzal obtenido de ventas se invierte Q 0.58 en costo directo de producción.

Delantales típicos

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 38,016}{\text{Q } 57,600} = \text{Q } 0.66$$

En la elaboración de delantales el índice indica que por cada quetzal de ventas se invierte Q 0.66 en costo directo de producción, esta actividad producción deja poco margen para cubrir costos y gastos fijos.

Huipiles

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 3,600}{\text{Q } 30,000} = \text{Q } 0.12$$

En la elaboración de huipiles, por cada quetzal obtenido de ventas, se invierte Q 0.12 en costo directo de producción. Cabe destacar que el margen de utilidad es alto porque los artesanos no toman en cuenta la mano de obra, rubro fundamental en el costo directo de producción.

4.2.1.3 Análisis de factores

Este indicador sirve para medir la relación que se da con la producción física y la monetaria.

Corte típico

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cortes producidos}} = \frac{\text{Q } 703,872}{1,152} = \text{Q. } 611.00$$

El precio de cada corte producido es de Q 611.00 por unidad.

Delantales típicos

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Producción}} = \frac{57,600}{144} = 400$$

El precio de cada delantal típico producido es de Q 400.00 por unidad.

4.2.2 Indicadores financieros

Son mecanismos de análisis utilizados para determinar las condiciones de equilibrio financiero de cierta actividad económica.

4.2.2.1 Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas

Este índice hace una relación de la ganancia obtenida respecto al total de las ventas realizadas, el resultado mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada.

A continuación con los datos del estado de resultados se da la siguiente relación ganancia neta/ventas netas de la elaboración de tejidos típicos.

Datos según encuesta de las actividades de elaboración de tejidos típicos.

Cortes típicos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{Q\ 207,729}{Q\ 703,872} = 0.30$$

Delantales típicos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{Q\ 14,100}{Q\ 57,600} = 0.24$$

Huipiles

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{Q\ 19,008}{Q\ 30,000} = 0.63$$

Se puede observar que con los datos según encuesta el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuado es para cortes típicos 30% en delantales típicos 24% y en huipiles el mayor porcentaje con 63%, esto expresa que por cada quetzal en ventas los pequeños artesanos obtiene de ganancia por los

cortes Q 0.30 en la elaboración de cortes, Q. 0.24 en elaboración de delantales típicos, y Q. 0.63 en la elaboración de huipiles.

4.2.2.2 Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos y gastos

Este índice hace una relación de la ganancia neta respecto al total de costos y gastos realizados, el resultado expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos. A continuación se presenta los datos de la relación ganancia neta/costos más gastos de la elaboración de tejidos típicos.

Datos según encuesta de las actividades de elaboración de tejidos típicos.

Cortes típicos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Q } 207,729}{\text{Q } 415,360} = 0.50$$

Delantales típicos

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Q } 14,100}{\text{Q } 38,016} = 0.37$$

Huipiles

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Q } 19,008}{\text{Q } 3,600} = 5.28$$

Se presenta rentabilidad en relación a costos y gastos, en datos según encuesta, en datos según imputados los tres productos reflejan pérdida. Como ya se indicó anteriormente el margen de utilidad es alto porque los artesanos no toman en cuenta la mano de obra por ser mano de obra familiar, rubro fundamental para determinar de forma correcta el costo directo de producción.

Como se puede observar, en cada uno de los productos de la actividad artesanal en datos según encuesta se obtiene una rentabilidad, para cortes típicos 50% en delantales típicos 37% y en huipiles el mayor porcentaje con 5.28%, en los

huipiles cabe destacar que la mano de obra representa el 66% del costo de producción y no ha es tomada en cuenta, esto expresa que por cada quetzal invertido los pequeños artesanos obtiene de ganancia por los cortes Q 0.50 en la elaboración de cortes, Q. 0.37 en elaboración de delantales típicos, y Q. 5.28 en la elaboración de huipiles.

4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es el nivel de ventas donde se compara el ingreso y el costo total, así mismo se puede decir que es el punto o nivel de ventas que es necesario realizar, para recuperar los costos variables de ese nivel de venta y los costos fijos totales; es a partir de ese punto que se comienza a generar ganancia por cada unidad vendida arriba de su costo.

Es el nivel de producción de bienes en que se igualan los ingresos totales y los costos totales, el análisis del punto de equilibrio es útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, variables y los beneficios.

Este análisis se realiza solo a la elaboración de cortes típicos, debido a que en la elaboración de huipiles y delantales típicos no se cuenta con gastos fijos, constituidos por las depreciaciones de maquinaria y herramientas, ya que los productores no los determinan.

4.3.1 Punto de equilibrio en valores

Constituye el nivel de ingresos necesarios para cubrir los costos fijos y variables sin que se obtengan ganancias ni pérdidas, a partir de esta cantidad el proyecto empieza a generar beneficios. La fórmula del punto de equilibrio es la siguiente:

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

Al sustituir los datos de la fórmula con los generados anteriormente se tiene el siguiente resultado.

$$\% \text{ G.M.} = \frac{289,712}{703,872} = 0.411598 \quad \text{PEV} = \frac{1,200.000000}{0.411598} = 2,915$$

Los datos utilizados en la fórmula anterior y en la siguiente, corresponde a datos según encuesta. El cálculo anterior indica que se necesitan ventas por Q 2,915 para alcanzar el punto de equilibrio en que no se obtiene beneficio, ni pérdida.

4.3.2 Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades permite establecer la cantidad de unidades que se necesitan vender para cubrir los costos y gastos totales, la fórmula es la siguiente.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} \quad \text{PEU} = \frac{2,915}{611} = 4.7709$$

El cálculo anterior indica que se necesita vender 5 unidades de cortes típicos a Q 611.00, cada uno para alcanzar el punto de equilibrio en unidades.

A continuación se presenta la prueba del punto de equilibrio:

Prueba del punto de equilibrio

Descripción	Cantidad	Precio / U	Total
Ventas en punto de equilibrio	4.7709 X	611.00	2,915
(-) Costos variables en punto de equilibrio	4.7709 X	359.51	1,715
Ganancia marginal			1,200
(-) Costos y gastos fijos			1,200
Ganancia neta			0

4.3.3 Margen de seguridad del punto de equilibrio

Es la cantidad mínima de ventas para poder alcanzar el punto de equilibrio. A continuación se presenta el margen de seguridad para la elaboración de cortes típicos.

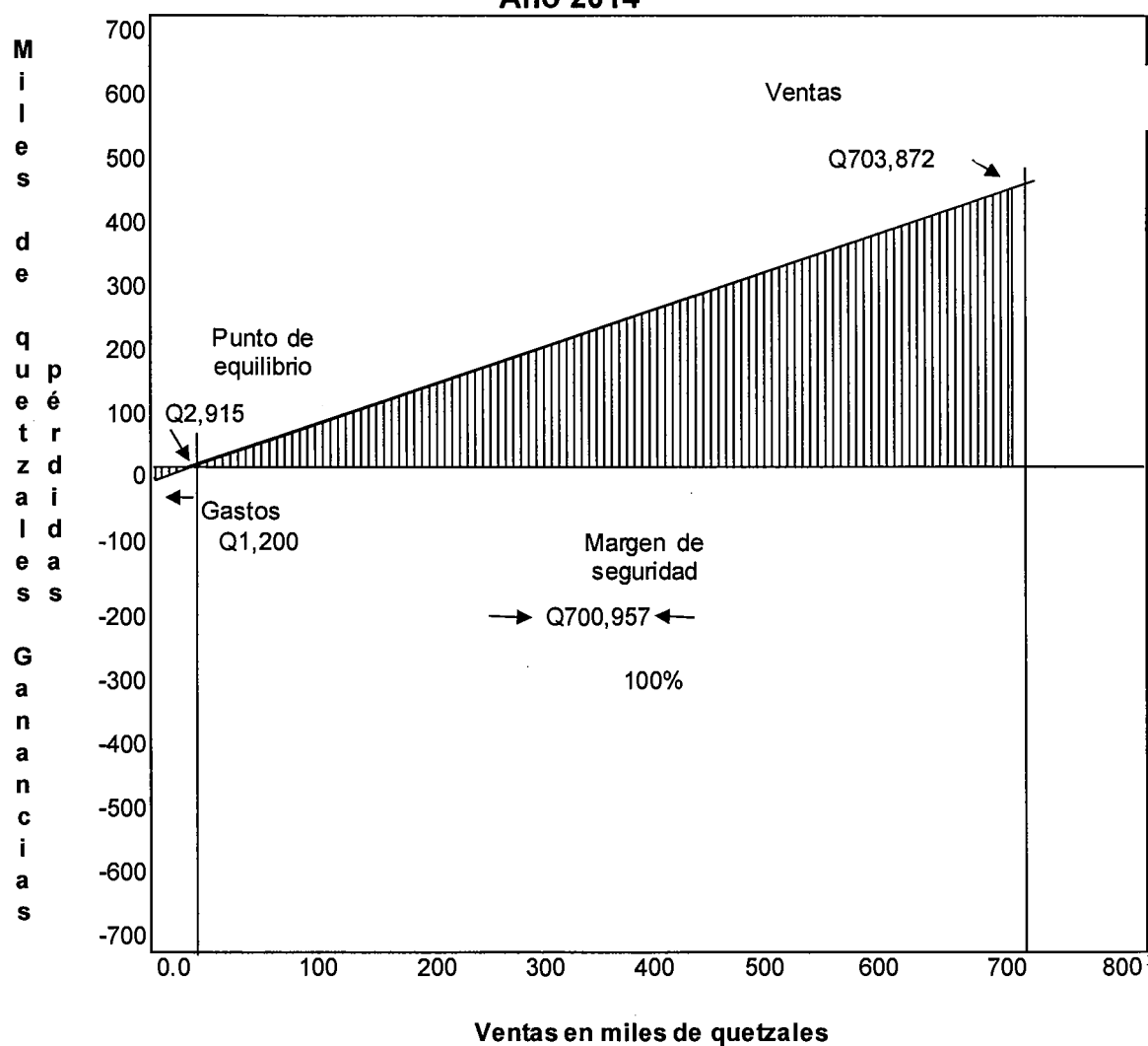
Elementos	Valor	Porcentaje
Ventas	703,872	100.00
(-) Punto de equilibrio	2,915	1%
(=) Margen de seguridad	700,957	99%

El cuadro anterior se muestra que, las ventas que estén arriba del 1%, esto quiere decir vender 5 cortes típicos a un valor de Q 611.00, conforman el margen de seguridad, donde la empresa no obtiene pérdidas, solo genera ganancias.

4.3.4 Gráfica del punto de equilibrio

Se utiliza para indicar con exactitud el grado de utilidad o pérdida con que se opera la unidad productiva y da el aviso oportuno para corregir las posibles deficiencias existentes, otra característica importante resulta ser una herramienta útil en la toma de decisiones.

Gráfica 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción Artesanal
Tejidos Típicos
Punto de Equilibrio
Año 2014



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra de forma gráfica, el punto de equilibrio en ventas que es de 4.77 millones de quetzales. Los gastos fijos representan el 1% y dejan el 99% restante como margen de seguridad en la elaboración de cortes típicos.

CONCLUSIONES

Derivado del estudio realizado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”, durante el mes de junio del año 2014, permitió conocer las características y condiciones del Municipio por lo cual se concluye lo siguiente:

1. De acuerdo a la investigación, análisis e interpretación de la situación socioeconómica del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, el 83% obtiene ingresos debajo del costo de la canasta básica, esto se traduce en altos niveles de pobreza, así mismo el presenta deficiencias en educación, lo cual es limitante para el desarrollo económico y social de la población.
2. En el Municipio el uso y tenencia de la tierra para el año 2014 es elevado en comparación al censo de los años 1979 y 2003, se determinó que existe mayor número de microfincas y disminuyeron las fincas subfamiliares, lo que refleja que la población durante el transcurrir de los años ha heredado sus tierras ya que la misma al momento de la investigación, se encontraba en poder de varias personas en pocas proporciones.
3. Los productores artesanales de tejidos típicos, el cálculo de los costos directos de producción, lo realizan en forma empírica y por lo mismo obtienen una rentabilidad favorable aparente y es debido a que utilizan mano de obra familiar no cuantificada y las prestaciones laborales no son tomadas en cuenta para la determinación de dicho costo, esto se debe a que carecen de controles contables y administrativos que les brinden información sobre lo invertido.

4. La actividad artesanal es practicada por pequeños y medianos artesanos de tejidos típicos, no tienen desarrolladas las características tecnológicas, por ende su capacidad de producción es baja, asimismo poco acceso a créditos para el financiamiento de sus productos.

5. En el Municipio, en datos según encuesta todos los productos artesanales de tejidos típicos, obtienen una rentabilidad óptima, sin embargo al establecer la ganancia tomando en cuenta los datos según imputados, los artesanos del Municipio registran pérdidas en sus producciones.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones realizadas, se presentan a continuación las recomendaciones correspondientes:

1. Que el Alcalde Municipal conjuntamente con inversionistas locales gestionen la implementación de proyectos para crear fuentes de empleo y programas sociales para la población, con el fin de generar mayor oportunidad de desarrollo económico y social, con esto cubrir sus necesidades básicas como salud, educación y alimentación.
2. Que el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- gestione ante la Municipalidad, programas y proyectos que puedan orientar a los pobladores a mejor utilización de los recursos naturales, obtener beneficios económicos y proteger el medio ambiente.
3. Que los productores artesanales de tejidos típicos se organicen en comités y asociaciones para solicitar a la Municipalidad y cooperativas, asesoría técnica y capacitación sobre costos y financiamiento de la producción artesanal con el propósito de mejorar los procesos productivos, comercialización y determinar precios de venta que les permita alcanzar un margen de utilidad aceptable.
4. Que las autoridades municipales, en conjunto con las entidades financieras del municipio, promuevan asistencia financiera, así como facilitar el acceso a préstamos a bajas tasas de intereses, para mejorar la producción de la actividad artesanal, de tal manera que contribuya a la generación de empleos y por ende a alcanzar un nivel de desarrollo económico del municipio.

5. Que los productores artesanales de tejidos típicos, se organicen e integren asociaciones con el fin de obtener asistencia técnica de parte de la Municipalidad y de organizaciones no gubernamentales, para la adecuada determinación y control de los gastos, de esa manera determinar un precio de venta que genere la rentabilidad necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2011. "Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico". 3ra Edición, año 2013. Guatemala. Praxis División. 126 p.

Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 2ª Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México. 346 p.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, GT. 1992. Decreto Número 42-92.

_____. 1997. Ley Orgánica del Presupuesto. GT. Decreto Número 101-97 y Código Municipal. Decreto Número 12 -2002, Artículo Número 48 p.

_____. 1992. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, GT. 1992. Decreto Número 42-92.

_____. 1996. Ley Forestal, GT. 1996. Decreto Número 101-96.

Gall F. 1976 Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Tomo I. 2ª.Ed. Guatemala, 643 p

Galdámez López, G. 1999. Manual de indicadores educativos, Ministerio de Educación. 124 p.

Herrera, J. L. 2014. Apuntes de Elementos de Análisis de Riesgo. Material de Apoyo. 14p.

INAB (Instituto Nacional de Bosques. GT). 2010. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala y Dinámica de la cobertura forestal 2006-2010. (en línea). Consultado el 25 de Junio de 2014 en <http://www.sifgua.org.gt/Miembros/Cobertura.aspx>.

INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá) y OPS (Organización Panamericana de la Salud). GT. 2007. Tabla de Composición de Alimentos de Centroamérica. 2da. Ed. Guatemala, 128 p

Instituto Nacional de Estadística -INE- , GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario Número y Superficie de Fincas y Características Principales. Guatemala 1979. Volumen I, Tomo II. Guatemala. 21p.

_____. 1994. X Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 1,650 p.

_____. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 50p.

_____. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Guatemala. s.n. 152 p.

_____. 2011. Encuesta nacional de condiciones de vida 2011. Guatemala. 10 p.

Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2a. Ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Documentación "Vitalino Girón Corado". 19 p.

MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). GT. 2004. Mapas digitales de la República de Guatemala.

Mejicanos Arce, J. J. 2012. Apuntes sobre el tema de riesgos. Material de apoyo a la docencia. 5 p.

Ortiz Rosales, R. E. 2003. Política Agraria en la Segunda Mitad del Siglo XX. Editorial FCCE USAC. 54 p.

Perdomo Salguero, M. L. año 2002. Costos de Producción. 5ª Edición. Guatemala, Editores ECA, 185 p.

_____. 2005. Contabilidad 1. 6ª Edición. Guatemala, Ediciones contables administrativas ECA, 159 p.

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. GT). 2010. Plan de Desarrollo San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán (en línea). Consultado el 4 de mayo. 2014 disponible en <http://ide.segeplan.gob.gt/geoportal/mapas.html>.

_____. 2014 Uso del Suelo San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán (en línea). Guatemala. Consultado el 12 de Junio 2014. Disponible en: <http://ide.segeplan.gob.gt/geoportal/mapas.html>.

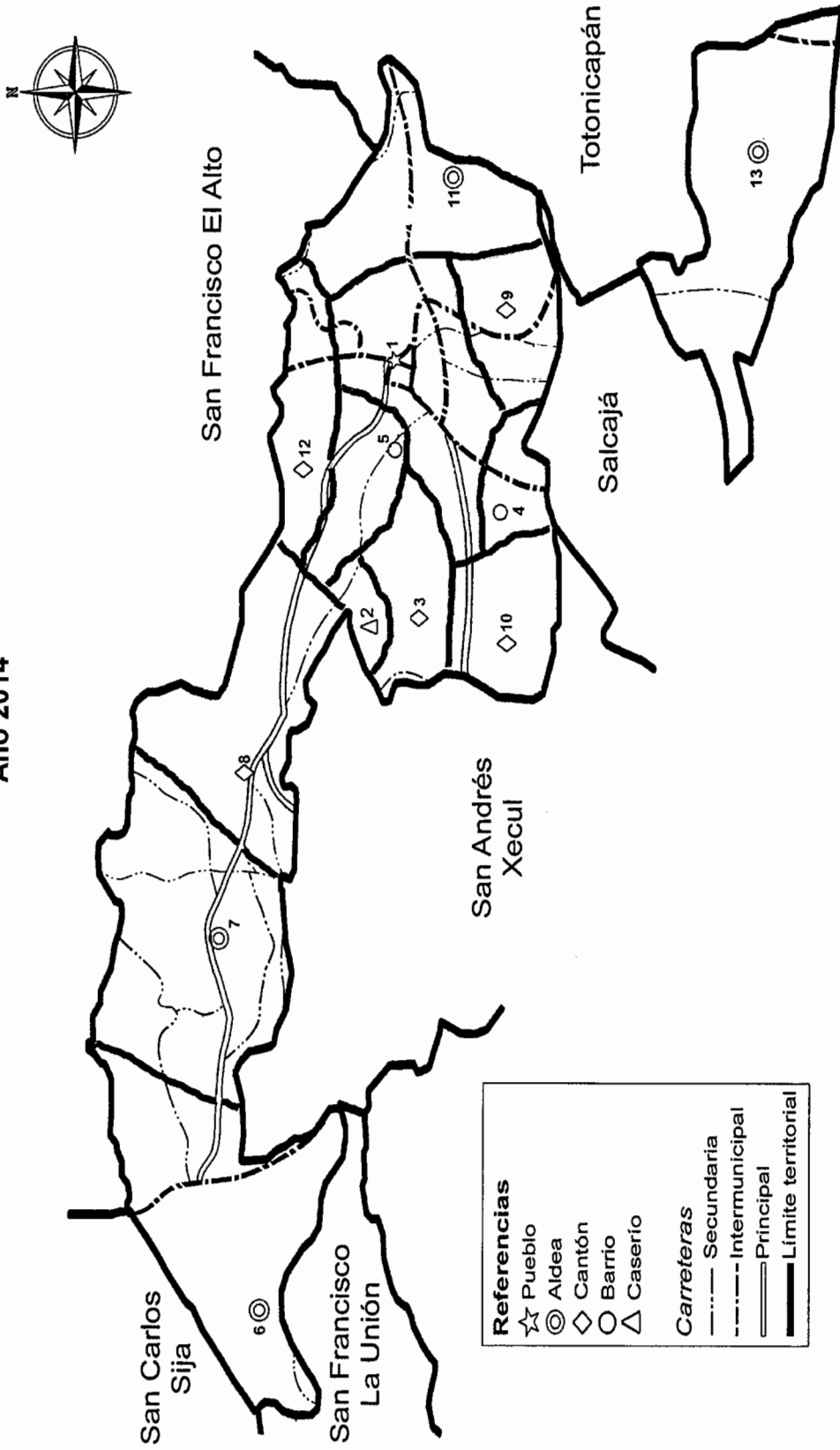
Simmons, C. 1959. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. "José de Pineda Ibarra". 997 p.

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas. 2007. Informe General, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán. (Realizado en 2004). Guatemala. 397 p.

Zorrilla Arena, S. 2010. Diccionario de Economía. México, D.F, Grupo Noriega Editores, Editorial LIMUSA. 3ra. Edición. 324 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Centros Poblados
Año 2014



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2014.